EL LITORAL

CONCESION 347 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 31 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9384 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 5 de febrero de 1949 | edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

En un atentado ha sido herido el Cha del Irán

TEHERAN, 5 (UP). — El Cha de Irán, Mohamed Reza Pahlevy de 30 años se encuentra en estado satisfactorio, según dicen miembros de la corte, después de ser víctima de un atentado. El Cha fué baleado en la espalda y en el rostro ayer por la tarde en las gradas de la Universidad de Teherán. El agresor se había hecho pasar por un fotógrafo de un diario.

Inmediatamente después del atentado se impusieron la ley marcial y el toque de queda en esta ciudad. Se cree que se dictarán iguales medidas en las provincias. El heridor fué apresado y castigado de tal manera que tuvo que ser hospitalizado.

Fué declarado ilegal el Partido Tudeh

TEHERAN, 5 (UP). — El gobierno declaró ilegal al partido político Tudeh, cuyas oficinas en la ciudad fueron destrozadas por la muchedumbre indignada a raíz del atentado de que fué objeto ayer el Cha.

Las autoridades anunciaron que el atacante identificado como fotógrafo, es un musulmán llamado Parcham Isam, e informaron que el mismo falleció a consecuencia de las heridas que sufrió cuando los guardias reales y la policía repelieron el atentado. En el palacio real se dió un comunicado anunciando que Mohamed Reza Pahlvi se restableció satisfactoriamente de las heridas que le produjeron los dos proyectiles que lo alcanzaron ayer.

La ilegalidad del Partido Tudeh fué declarada por el gobierno militar que actúa provisoriamente con la aprobación del gabinete y del Majals (Parlamento). En la proclama se acusó a los miembros de ese partido de diseminar la ideología revolucionaria comunista entre los estudiantes y los jóvenes en general. Catorce destacados dirigentes del Tudeh fueron arrestados y se esperan nuevas detenciones de un momento a otro.

Tan pronto como se produjo el atentado (el Cha fué tiroteado ayer en momentos en que subía la escalinata de la Universidad) la muchedumbre exaltada comenzó a efectuar demostraciones y los partidarios del herido dirigieron los ataques contra las sedes del Partido Tudeh. Estas manifestaciones hostiles aumentaron en intensidad cuando se supo que el Tudeh había sido declarado ilegal. En todas las oficinas de los izquierdistas el público rompió el mobiliario, los carteles y otros elementos de propaganda. Los tudehistas que no fueron arrestados huyeron presa del pánico.

Los diplomáticos acreditados en Teherán hicieron llegar sus congratulaciones al Cha por haberse librado aun a costa de algunas heridas de morir en el atentado. Entre los mensajes de simpatía recibidos del exterior figura uno del presidente norteamericano Harry Truman. Las autoridades oficiales destacan que el Tudeh estaba fomentando la intranquilidad en todo el país con sus teorías revolucionarias. Agregan que ya con anterioridad el Tudeh trató por todos los medios de dificultar las relaciones entre el Azerbaiján y el Irán.

En 1946 el Tudeh fué suspendido después de solucionarse "la crisis del Irán", cuando las tropas rusas ocuparon las provincias iranias septentrionales de Azerbaiján. Se dijo en ese entonces que el Tudeh fomentaba los disturbios en el Azerbaiján para favorecer a los soviéticos. Estos últimos tuvieron que retirar oportunamente sus fuerzas de allí acatando la decisión de las Naciones Unidas.

Hizo declaraciones el señor Betancourt

LA HABANA, 5. (UP). — Procedente de Kingston (Jamaica) y de paso para Nueva York llegó a bordo del vapor "Nieu Amsterdam" el señor Rómulo Betancourt, exilado de Venezuela por la fuerza militar que derrocó al gobierno del señor Gallegos.

En declaraciones formuladas a los periodistas, el señor Betancourt, manifestó que la fuerza militar de Caracas tenía más de 1.000 prisioneros políticos en calidad de rehenes, que pueden ser ejecutados en caso de levantamiento popular. "Tenemos noticias —dijo— de que la junta piensa, mantenerlos como rehenes" y amenaza que, de haber disturbios, los prisioneros pagarán las consecuencias".

El señor Betancourt habló desapasionadamente con los periodistas, tanto de la prensa nacional como de la extranjera. En mitad de la entrevista fué interrumpido por un llamado telefónico y al regresar expresó que no se realizaría su proyectada conferencia con el señor Rómulo Gallegos, el presidente venezolano recientemente depuesto, que se encuentra en Miami.

Se iban a entrevistar en esta ciudad, para lo cual Gallegos vendría en avión desde Miami, pero el señor Betancourt dijo que la entrevista se canceló debido a que la esposa del señor Gallegos está enferma.

El CIO pedirá otro aumento de salarios

WASHINGTON, 5. (UP). — Stanley Ruttenberg, del Congreso de Organizaciones Industriales, declaró que pedirá el cuarto aumento de salarios de la posguerra, pese a que se ha registrado una declinación en el costo de la vida. No reveló a cuánto ascenderá el aumento que solicitará.

Sin embargo, los economistas de la entidad rival, la Federación Norteamericana del Trabajo, estiman que el aumento será de por lo menos un cinco por ciento. En base a las estadísticas oficiales el cinco por ciento equivaldría a un aumento de siete a quince centavos de dólar por hora. Ruttenberg está de acuerdo con la "encuesta mensual" de la Federación, según la cual las industrias deben otorgar en 1949 un aumento sustancial para robustecer el poder adquisitivo e impedir estas dos posibilidades: la desocupación en masa y el desastroso descenso de los precios.

EL FISCAL PIDIO PARA MINDSZENTY LA PENA MAXIMA

BUDAPEST, 5 (UP). — El juicio seguido contra el cardenal Joseph Mindszenty se aproxima a su fin en forma precipitada mientras informaciones no confirmadas dicen que sería inminente un acuerdo entre la Iglesia Católica y el Estado húngaro. Se indica que las negociaciones están a cargo del gobierno por una parte y ciertos obispos no identificados por la otra.

Por esta razón el gobierno presiona para que se ponga pronto fin al juicio seguido al cardenal y seis personas más. Se espera que con la sesión de hoy terminará el juicio.

En caso de ser declarados culpables, los acusados, conforme con la ley húngara, podrán apelar al Consejo Supremo del tribunal del pueblo. Si se les condena a muerte podrán solicitar clemencia.

En caso de ser declarados culpables, los acusados conforme con la ley húngara, podrán apelar al Consejo Supremo del tribunal del pueblo. Si se les condena a muerte podrán solicitar clemencia.

La parte más interesante de la segunda sesión, la de ayer, fué la retractación del cardenal con respecto a la carta que había escrito en diciembre antes de su arresto y en la cual repudiaba de antemano cualquier declaración que pudiera hacer acerca de su propia culpabilidad.

La acusación del fiscal

BUDAPEST, 5 (UP). — El fiscal acusador que actúa en el juicio seguido al cardenal Joseph Mindszenty, declaró que la inculpación presentada contra el purpurado y seis personas más, "está dirigida contra el grupo de enemigos que obstruye la reconstrucción del país". El fiscal Gyula Alapi, declaró: "Mindszenty se encuentra aquí no como jefe de la iglesia que ha pecado contra el país, sino como ciudadano que ha incurrido en ese delito. En cualquier país civilizado, añadió, sería juzgado por los delitos que ha cometido".

El fiscal reiteró la acusación de que el cardenal se había procurado la ayuda de monseñor Spellman, arzobispo de Nueva York, y de otros dos cardenales para restaurar la monarquía bajo el archiduque Otto de Hapsburgo. Dijo que los otros dos eran Fauamaber y Rohracker. Sostuvo que Mindszenty y los suyos "habían especulado con una nueva guerra que consideraban ser la base de las actividades. Por lo tanto, añadió, querían hacer creer a ciertos representantes y agentes de Estados Unidos que los movimientos monárquicos eran fuertes y que el pueblo odiaba la "democracia del pueblo". El cardenal Mindszenty, expresó luego, tenía que elevar el valor político de Otto de Hapsburgo a los ojos de los políticos norteamericanos, pero, yo no veo, continuó el fiscal, haya muchos católicos en este país que deseen el regreso de esa dinastía. Sostuvo que el cardenal conspiró para impedir que la corona de Santa Esteban fuese devuelta a Hungría desde la zona de Alemania ocupada por los norteamericanos.

"El cardenal Mindszenty —dijo— quería privar a nuestro país de una de nuestras preciosas reliquias históricas". Agregó que Ruhracker, Fauamaber y Spellman colaboraron con él en este asunto".

Señaló que por las confesiones estaba claro que Otto de Hapsburgo, pretendiente al trono de Hungría, le había recomendado a Mindszenty la ayuda de Chapin por tratarse de un hombre de acción. Añadió que el cardenal Mindszenty el 20 de setiembre de 1947 escribió a Chapín una carta en la cual le pedía que Estados Unidos adquiriera más bienes en Hungría aparte de los yacimientos de petróleo. "Para restaurar la opresión feudal el cardenal se valía —agregó— de los arzobispos Rohracker, de Salzburgo, y Fauamaber, de Munich". Dijo que Mindszenty había pedido la intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de Hungría y que "hasta pedía una declaración de guerra". Le correspondía a Rudolf Schoenfeld, ex-ministro norteamericano en Hungría, reprimir los más ardientes deseos de Mindszenty. Esto se refería a una carta en la que Schoenfeld le decía al cardenal que la política norteamericana excluía la intervención en los asuntos internos de nación alguna. Si embargo, a pesar de la respuesta poco alentadora, el cardenal Mindszenty pidió una y otra vez, primero a Schoenfeld, después a Chapin y hasta al presidente Truman que interviniesen pero no amplió su referencia a Truman.

El fiscal dijo sarcásticamente: "Mindszenty ha expresado que lamenta sus pasados hechos. Desea ahora el acuerdo entre el Estado y la Iglesia. Esto, en opinión de la acusación es simplemente arrepentimiento y propósitos de salvarse".

El fiscal Alapi terminó su resumen a las 10.15. Después, el abogado del cardenal Mindszenty, Dr. Kiczko comenzó su alegato.

Pidióse el "castigo más severo"

BUDAPEST, 5 (UP). — El fiscal acusador pidió " el castigo más severo" para el cardenal Joseph Mindszenty, acusado de traición y conspiración para derrocar al gobierno, crímenes que son punibles con la muerte.

El fiscal Gyula Alapi, declaró que "no hay una ley en todo el mundo que no castigue con la pena más severa los delitos de los acusados. La democracia húngara tiene el mismo derecho. Yo fiscal sería el culpable de sabotear mi cargo si no procediera como debe ser". En su resumen final pidió que "el veredicto fuera un ejemplo contundente". Señaló que ninguno de los acusados había negado que las cartas y otros documentos eran válidos y afirmó "han complotado contra la república; son espías".

La defensa de Kiczko

BUDAPEST, 5 (UP). — El abogado defensor Kalmane Kiczko inició su alegato en favor del cardenal Mindszenty una vez que el fiscal terminó su arenga ante el tribunal, dramática y sarcástica por momentos. La última frase del fiscal fué "La sentencia tiene que asestar un pesado golpe a los traidores del país".

El resumen de Kiczko relativamente corto, abundó en elogios al Estado húngaro, y a veces el presidente del tribunal Vilmos Olti tuvo que sonreír al escuchar las observaciones del letrado.

Kiczko empezó diciendo: "Mindszenty siempre trató de considerar la situación con un criterio social, pero desgraciadamente no sabía enfocar la enorme tarea de la reconstrucción. Sus más grandes errores partieron de su creencia de que al nacionalizar las escuelas religiosas llegaría a abolirse la libertad de culto". Kiczko basó su defensa en la circunstancia de que el cardenal como sacerdote "vivía en una torre de marfil" y se dejó influenciar por el Vaticano.

Refiriéndose al llamamiento que hizo a último momento a Chapin para que le facilitara la fuga, manifestó que esto era otro indicio de su ingenuidad. Dijo que nadie que tuviera una mentalidad práctica iba a ponerse a la espera de que los "salvadores" llegaran para hacerse cargo del cardenal.

Desvirtúa cargos el arzobispo de Salzburgo

VIENA, 5 (UP). — El arzobispo de Salzburgo, monseñor Rohracker, emitió hoy un declaración negando que se hubiese comunicado nunca ni conferenciado con el cardenal Mindszenty respecto a una posible restauración de la monarquía austro-húngara.

En la declaración a la prensa, Rohracker declaró que son completamente infundadas las acusaciones hechas contra su persona a raíz del juicio seguido al cardenal Mindszenty. Acerca de la corona de Hungría, el arzobispo dijo: "Es muy comprensible que ese símbolo de la religión no pueda ser entregado al actual gobierno de Hungría que persigue a la iglesia y clausura monasterios".

Declaración del ministro Seldan Chapin

PRAGA, 5 (UP). — El ministro norteamericano en Hungría, señor Seldan Chapin, declaró que "son necedades" las denuncias del gobierno húngaro en el sentido de que él había prometido auxiliar al cardenal Mindszenty en supuestas actividades de traición.

Al informársele por teléfono de los cargos hechos en el juicio de Budapest por la acusación, repuso secamente "son necedades". Añadió que no se había recibido ninguna respuesta a la petición formulada por Estados Unidos para que se permitiese enviar un observador al juicio. "Nosotros no hemos recibido contestación —agregó— ni siquiera se nos acusó recibo de nuestra nota".

Un ex comunista se ofrece suplantar al cardenal Mindszenty

QUEBEC (Canadá), 5 (UP). — Un ex organizador comunista pidió suplantar al cardenal Mindszenty si el primado de Hungría es condenado a muerte.

El señor Parent, empleado del departamento provincial de colonizaciones y ex organizador de las células comunistas de Quebec en la clandestinidad, hizo la siguiente declaración: "No puedo menos que ofrecer al mundo ocupar el lugar de ese gran mártir si fuese condenado por el tribunal de Budapest que está dominado por los comunistas".

Protesta de EE.UU. a Hungría

WASHINGTON, 5 (UP). — El Departamento de Estado informó que se ha autorizado al ministro estadounidense en Budapest a protestar por el hecho de que se excluye del juicio seguido al cardenal Mindszenty a los representantes oficiales de Estados Unidos.

El anteproyecto del pacto del Atlántico norte fué reformado

OTAWA, 5 (UP). — Ha sido eliminada del anteproyecto de pacto del Atlántico Norte la cláusula que estipula el compromiso de declarar la guerra automáticamente a cualquier posible agresor, para ser insertada otra en su lugar, que establece que el Parlamento de cada una de las naciones signatarias retendrá el derecho de determinar las medidas a adoptarse ante cualquier situación.

Los siguientes son los puntos principales del proyectado pacto, el cual probablemente, será publicado en los próximos 10 días:

1o. Será un pacto entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Noruega y Dinamarca, con estipulaciones específicas para la inclusión de Italia, pero no como signatario original. Suecia no participa del pacto y la posición de España y Portugal sigue siendo objeto de negociaciones.

2o. Será un pacto que después de cierto plazo acogerá a todas las naciones amantes de la paz en cualquier parte del mundo que reconozcan el interés vital en la seguridad del Atlántico Norte. Se cree que Australia será la primer nación fuera de esa zona que hará efectiva la ampliación del pacto.

3a. El pacto establecerá un Consejo de Seguridad del Atlántico Norte. Se cree que ese consejo será el único organismo a crear en virtud del pacto, pero no se descarta la posibilidad que de él surjan algunos otros organismos posiblemente de carácter económico.

La autoridad del Congreso de EE. UU.

WASHINGTON, 5 (UP). — Altos funcionarios diplomáticos dijeron que en el proyectado pacto de seguridad del Atlántico Norte se mantiene la autoridad constitucional del Congreso de Estados Unidos para declarar la guerra. Añadieron que hasta ahora las minutas del pacto exigen que las naciones participantes de la alianza tomen medidas militares en caso de que una nación firmante sea atacada.

Los diplomáticos aseguran que el tratado no exige que ningún gobierno declare la guerra inmediatamente después de que otro país firmante sea atacado.

La conferencia de Noruega con Estados Unidos

WASHINGTON, 5 (UP). — En breve comenzarán las importantes conferencias entre Noruega y Estados Unidos sobre el pacto del Atlántico Norte.

Dicen las autoridades que Acheson y otros funcionarios del Departamento de Estado conferenciarán con el canciller noruego Langer y otros jefes del gobierno. Los informantes diplomáticos declaran que el Departamento de Estado notificó ayer que la delegación noruega vendría a Estados Unidos para determinar en qué condiciones el país podría incorporarse al pacto de defensa.

Nuevas tormentas de nieve en las montañas del oeste de EE. UU.

CHICAGO, 5 (UP). — Miles de trabajadores tratan de salvar 5.500.000 cabezas de ganado en las sierras del oeste que están amenazadas ahora por una nueva tormenta de nieve. Algunas carreteras del norte de Utah fueron ya clausuradas por los vendavales que arrastraron la nieve y los ventisqueros. Todos los caminos reales al sur de Idaho están amenazados.

En Mobridge en Dakota del Sur, una india de 22 años, esposa de Fred Una Pluma y una hijita de éstos fueron halladas en la nieve. La madre y la criatura fueron conducidas al hospital de Mobridge donde se informó que el estado de ambas es satisfactorio.

EE. UU. tratará de evitar un debate acerca de España

LAKE SUCCESS, 5 (UP). — Estados Unidos espera poder evitar un nuevo debate sobre la España franquista en la próxima sesión de la Asamblea General, según dicen las autoridades de la misma. A pesar de la creciente tendencia que se nota en algunos países occidentales para eliminar algunas de las restricciones de las Naciones Unidas contra el gobierno de Franco, los funcionarios norteamericanos han resuelto que volver a suscitar la delicada cuestión española en las Naciones Unidas sería contraproducente para los occidentales y perjudicaría su posición.

Sin embargo, ciertos países latinoamericanos insisten en el asunto. Se entiende que Estados Unidos y Gran Bretaña probablemente apoyarán la proposición de anular la discutida condenación que dió la Asamblea General de 1946 contra el régimen de Franco. Esta resolución pedía a los países miembros de las Naciones Unidas que procedieran al retiro de sus respectivos embajadores de Madrid y abstenerse de enviarlos a la capital española en caso de que no se los tuviera ya estacionados allí. Una resolución anterior de las Naciones Unidas impide a España ingresar en la organización mundial a menos que Franco abandone el poder. El rechazo de esta última resolución no puede discutirse, expresan los funcionarios norteamericanos, y dudan de que la mayor parte de las Naciones Unidas voten en favor de tal abolición.

La mediación de la UN entre la India y el Pakistán

KARACHI, 5 (UP). — Miembros de la comisión de las Naciones Unidas designadas para mediar en el conflicto entre la India y el Pakistán, expresaron hoy a su llegada a esta ciudad que el cese del fuego había originado una atmósfera propicia para el establecimiento de la paz entre la India y el Pakistán.

Dichos mediadores llegaron a Karachi para continuar trabajando sobre la propuesta de paz. La comisión dió a conocer luego una declaración en la que se declara satisfecha por el hecho de que ambos gobiernos han puesto término a las hostilidades y que han accedido a la realización de un plebiscito.

Fué evitada una huelga de mineros en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP). — Quedó solucionado el conflicto planteado por el Sindicato Industrial del Mineral Chuquicamata de la Chile Exploration, al llegar las partes a un acuerdo para someter el conflicto al arbitraje.

El árbitro lo designará el gobierno y de esta manera se ha evitado definitivamente la huelga.

SUSPENDIO SUS COMPRAS DE CARNE EL EJERCITO DE E. U.

La medida afecta a la Argentina, que era la única fuente exterior de abastecimiento que se utilizaba

WASHINGTON, 5 (UP). — El Departamento del Ejército de Estados Unidos anunció que se había ordenado al cuerpo de intendencia suspender toda compra de carne bovina fuera del territorio nacional a partir del 31 de enero.

Se expresó al respecto que el resultado práctico de esta medida es suspender las compras de carne en la Argentina, que es la única fuente exterior de abastecimiento que se utilizaba.

La noticia en los diarios

WASHINGTON, 5. (UP). — Los diarios de la cadena Scripps-Howard publican un artículo en el sentido de que "el ejército norteamericano reducirá sus compras de carnes argentinas para que mejoren así los precios que reciben los invernadores de ganado de este país". Agrega que se llegó a esta decisión "después de las discusiones en las que participaron miembros del Congreso, el secretario auxiliar del ejército señor Gray, y el secretario de Agricultura, señor Brannan".

Precedió a la medida adoptada por el ejército una campaña de los invernadores de hacienda que han logrado que se deje sin efecto la política iniciada el año pasado de comprar en América latina una parte de la carne destinada a las fuerzas de ocupación.

Citan dichos diarios declaraciones formuladas por el senador demócrata Macfarland, de Arizona, estado esencialmente ganadero, en el sentido de que "el senador empezó a recibir cartas y llamadas telefónicas desde mediados de enero de los invernadores pidiéndole que cesen las compras de carne en la Argentina".

Dicen los diarios de la Scripps-Howard que "uno de los efectos será el de reducir las existencias de carne de calidad disponibles para el público norteamericano, y también se espera que ello ha de mejorar los precios de la carne en general".

Hace resaltar que el Departamento de Agricultura anunció hace dos meses que las exportaciones comerciales de carne en los tres primeros meses de 1949 serían mantenidas por abajo de los 11 millones de libras "debido a la fuerte demanda doméstica de carne".

El acuerdo del trigo

WASHINGTON, 5 (UP). — El senador Elmer Thomas, presidente del comité de agricultura del Senado declaró a un representante de la United Press que se opondrá a que sea ratificado el nuevo acuerdo internacional sobre trigo, a menos que el mismo contenga suficientes garantías en el sentido de que las naciones firmantes cumplan los compromisos que contraigan y prevé además un nivel de precios suficientemente alto como para evitar grandes pérdidas al tesoro de los Estados Unidos.

Thomas formuló dichas declaraciones en momentos en que la conferencia internacional del trigo decretaba un receso de tres días durante los cuales los países exportadores e importadores tratarán de encontrar soluciones mediante rotaciones privadas. Sostuvo Thomas que el acuerdo que se proyecta concertar debe estipular que las naciones importadoras deben garantizar la compra de cantidades mínimas. Agregó Thomas que el pacto solo será puesto en práctica cuando los precios sean mayores que el máximo o el mínimo estipulado o cuando la escasez o la abundancia del trigo sea en extremo.

Restricciones en ciertas exportaciones

WASHINGTON, 5 (UP). — El comité bancario del Senado aprobó la extensión de las restricciones a la exportación por otros 18 meses y que expiraba el 1o. de marzo. También decidió por votación permitir al secretario de Agricultura que recomiende que sean levantadas las restricciones a las exportaciones de excedentes de productos esenciales agrícolas, salvo que los controles sean necesarios para llevar a efecto la política exterior de Estados Unidos o para la seguridad nacional.

Esta última medida se debe a la queja de los productores de que las restricciones sobre los artículos excedentes hacían bajar los precios.

El gobierno argentino condecoró al mayor general Vaughn

WASHINGTON, 5 (UP). — El embajador argentino Sr. Jerónimo Remorino, entregó hoy en el curso de una ceremonia que se realizó en el edificio de la embajada la Orden del Libertador General San Martín en el grado de Gran Oficial al mayor general Harris Vaughn, ayudante militar del presidente Truman.

La condecoración fué otorgada "por la contribución de Vaughn al estrechamiento de las relaciones amistosas entre los dos países".

Sobre la renuncia del señor Miguel Miranda

BARCELONA, 4. (UP). — Una personalidad suiza, muy conocedora de la política argentina, ha hecho las siguientes declaraciones respecto a la dimisión del señor Miguel Miranda: "No creo que el apartamiento del señor Miranda de los asuntos económicos argentinos sea verdadero y definitivo. El señor Miranda, por sus actividades y amistad con los dirigentes de la política argentina, está demasiado ligado a cuanto afecta a la economía de su país, por lo que su no intervención en la misma es un imposible. Paréceme más verosímil interpretar los recientes cambios del personal en la Argentina como una simple medida diplomática. El alejamiento oficial del señor Miranda permitirá a la Argentina asistir a la Conferencia Internacional del Trigo y dar ciertos pasos a los que el magnate argentino se había negado rotundamente".

Dos comisiones de paz fueron autorizadas a trasladarse a Peiping

NANKING, 5 (UP). — La agencia Central News, comunica de Tsing Tao que el líder comunista Yeh Chien Ying, dió permiso a los ocho profesores que componen la misión de paz para que viajen a Peiping, pero que les prohibió llevar a los corresponsales. Otra misión de paz compuesta por tres jefes civiles de Shanghai y por el delegado del gobierno Sha Li Tza, también obtuvo permiso de Yeh Chien Ying para trasladarse a Peiping en avión y luego partir mañana para esta ciudad.

Las dos delegaciones fueron instadas por el presidente interino Li Tsung Jen, a fin de que exhortaren a los comunistas a apresurar el nombramiento de sus delegados y la designación de la hora y el lugar en que se realizará la conferencia de paz.

Despachos de prensa dicen que cuatro columnas comunistas al mando del general Chen Yi, avanzan hacia la orilla del Yangtzé, al sureste de Nanking desde el ferrocarril Tientsin-Pukow. El intenso movimiento de las tropas comunistas parece haber tomado por sorpresa a los soldados nacionalistas. Su objetivo exacto es desconocido.

Cuatro columnas comunistas están marchando y entrando en Ho Hsien, Hansha y Tsao Hsien, situadas respectivamente a 80, 160 y 90 kilómetros al sureste de Nanking; los observadores creen que la repentina maniobra comunista tiene por fin cortar las comunicaciones fluviales entre Nanking y Hankow y que es la acción preliminar para el cruce del Yangtzé que emprenderán cuando llegue la hora.

Mientras tanto sigue la movilización comunista desde el norte de Nanking y Chenchian hacia el norte.

Otra exigencia comunista

NANKING, 5. (UP). — Los comunistas chinos exigieron por radio al gobierno nacionalista la entrega de los 260 "criminales de guerra" japoneses, que según afirman ellos ha dispuesto el general Mac Arthur que sean transferidos a las prisiones de Japón.

Al anunciar la mencionada exigencia, la radioemisora declaró que la iniciación de las negociaciones de paz para poner término a la guerra civil china dependerá en gran parte del consentimiento nacionalista a aceptar la entrega de los prisioneros nipones.

Señálose que dicha condición la impone el comité central del Partido Comunista chino. En la misma emisión el locutor exigió igualmente que se detenga de nuevo al general nipón Yasutsuge Okamura y que se le entregue a los comunistas. Okamura fué juzgado y absuelto por el tribunal chino de crímenes de guerra en Shangai. La declaración comunista puntualiza que si el gobierno nacionalista no accede a esas exigencias, el ejército comunista chino se reserva el derecho de detener a Okamura y a los otros 260 "criminales de guerra" nipones para someterlos a juicio nuevamente.

Stalin concurriría a una conferencia de los "cuatro grandes"

BERLIN, 5 (UP). — El "Berliner Zeitung", que se publica con autorización de los soviéticos, reproduce una información de su corresponsal en Moscú diciendo que Stalin está dispuesto a concurrir a una conferencia de los "cuatro grandes".

El diario dice que esto demuestra que Stalin hace todos los esfuerzos posibles para asegurar la paz.

Publicación de la prensa rusa

MOSCU, 5 (UP). — La prensa soviética dedica hoy otras cuatro columnas a la reacción registrada en distintos países sobre el ofrecimiento del primer ministro Stalin para una entrevista con el presidente norteamericano Harry Truman en Rusia, Polonia o Checoslovaquia, con miras a discutir un pacto contrario a la guerra.

El contrabloqueo occidental

BERLIN, 5 (UP). — Los funcionarios norteamericanos manifestaron que las medidas anglo-norteamericanas de contrabloqueo afectaron seriamente la economía de la zona rusa de Alemania, haciendo imposible para los soviéticos cumplir con su plan trienal en el este alemán.

Los funcionarios norteamericanos agregan que en breve se tomarán otras medidas para reforzar el contrabloqueo. Las restricciones impuestas al movimiento de camiones con mercaderías por los aliados occidentales como parte de su "guerra fría" son consideradas como una réplica a la ofensiva de paz de Stalin en la que el primer ministro ruso indicó su deseo de intentar la búsqueda de una solución a la crisis de Berlín.

FUE COTIZADO EL PESO ARGENTINO

NUEVA YORK, 5 (UP). — El Chase National Bank reanudó la cotización del peso argentino, en el mercado libre, a 20.90, comparado con 20.95 cotizado el lunes.

No se cotiza el cambio del peso oficial, que ha sido suspendido cuando estaba a 22.77.

Ataques de las tropas coreanas del norte

SEOUL (Corea), 5 (UP). — Las fuerzas del norte de Corea están lanzando numerosos ataques a través de la frontera y entrando en la Corea meridional, conforme informó el general de brigada Che Byung Bak, jefe de estado mayor del ejército nacional.

Sin embargo no se cree que los coreanos del norte estén prontos para enfrentar la invasión en gran escala del sur de Corea en estos momentos, aunque recalcó que la Corea meridional está dispuesta a enfrentar tal invasión. Añadió que las fuerzas del norte violaron la frontera cinco veces en los últimos cuatro días. Perecieron como cien coreanos del norte, en tanto que las víctimas del sur han sido muy pocas.

El costo de ciertos alimentos en Italia

Por ERNIE HILL
Corresp. del "Chicago Daily News"

ROMA, 5 (UP). — Los casos de evasión del pago impositivo a las rentas de un millón de dólares van y vienen y las coimas públicas siguen siendo consideradas como un viejo mal imposible de curar. Empero, los italianos empiezan a quejarse:

Las bananas se venden a razón de 25 céntimos de dólar en los carritos. Es decir cuatro bananas por un dólar. Una docena tres dólares!

Y a los italianos les gustan las bananas. Y los fideos. Y la música.

Nada, en los últimos meses, ha desagradado tanto como las bananas a tres dólares la docena. Y es tanta la furia del público que el Parlamento ha iniciado una investigación.

Hasta ahora dicha investigación ha revelado que dos funcionarios del Ministerio de Comercio otorgaron una concesión a intereses privados para importar bananas para el gobierno sobre un acuerdo "monopolizador".

Las bananas se compraban a un poco menos de dos céntimos de dólar cada una en la Somalia italiana, Africa Este, obteniéndose en los tres primeros meses una ganancia superior a un millón de dólares.

Y el precio subió desde 10 céntimos a 25. Los funcionarios se hallan sometidos ahora a un interrogatorio. Se desea saber cómo y por qué otorgaron dicha concesión y cómo se reparten las fabulosas ganancias.

Los vendedores callejeros dicen que sólo ganan un 10 o/o y que a veces tienen suerte si no pierden dinero, pues las bananas se echan a perder pronto y deben liquidarlas cuando se tornan negras.

El diario comunista "L'Unitá" comenta:

"Así es cómo opera el sistema del libre capitalismo".

Una mujer con dos hijos les dice: Os compraré una banana a cada uno, pero no pidáis carne esta noche. Comeremos espaghetti".

A su vez, el gobierno de De Gasperi anuncia que se tomarán medidas de inmediato y de manera radical. El globo de las bananas se ha hinchado demasiado y va a reventar de un momento a otro, dice el gobierno.

Mientras tanto, el precio de las bananas ha bajado a 22 céntimos cada una.

Un mariscal es juzgado por traición en Francia

PARIS, 5 (UP). — El mariscal Marie Bertrand Fagalde, que en 1940 ayudó a evacuar los ejércitos ingleses de Dunquerke, compareció hoy ante el tribunal militar, integrado por un civil y siete militares, para responder por el cargo de alta traición.

Fagalde, que tiene 69 años, excomandante del primer cuerpo del ejército francés, es juzgado en la prisión de Cherche Midi por haberse unido voluntariamente a la Waffen S. S. como condición para ser liberado de la fortaleza de Grim Koenigstein, donde estaba prisionero junto con el general Henri Giraud y otros jefes militares de jerarquía. Junto con él son juzgados también por alta traición los generales Jacques Datras y René Paul Dubuisson. Forman parte del tribunal los generales Jean Delattre de Tassigny y Pierre Koenig.

Precipitóse a un lago un avión militar de E.U.

NUEVA ORLEANS, 5 (UP). — Se precipitó hoy al lago Pontchartrain con un motor en llamas, un avión de las fuerzas aéreas que, según se cree, era un B-25 de la base aérea de Keesler (Misuri) mientras trataba de aterrizar. Se informó que todos los ocupantes del aparato perecieron en el accidente.

Otro accidente en Colombia

CALI (Colombia), 5 (UP). — Un avión Catalina que había salido a las 7.40 rumbo a Buenaventura, se accidentó al descender en la bahía. En el aparato iban 12 personas, pero todavía no se tienen mayores detalles del accidente, sabiéndose solamente que los ocupantes del aparato resultaron heridos.

PRIMERA REUNION MILITAR EN RODAS

RODAS, 5 (UP). — Para hoy se fijó la primera reunión militar en pleno con los representantes de Egipto e Israel, en un intento para llegar a una solución ante el problema de Palestina.

Estarán presentes el coronel Yadín, de Israel; el coronel Seif El Din, de Egipto, y el brigadier general O. Riley, norteamericano, de la comisión de tregua de la Un en Palestina.

Chile reconoció a Israel

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP). — Oficialmente se anunció que Chile reconoció al Estado de Israel.

VORAZ INCENDIO EN CUTABATO, FILIPINAS

MANILA, 5 (UP). — Un incendio de origen desconocido se desencadenó en Cutabato, en la parte central de Mindanao, dejando ocho mil personas desamparadas y destruyendo dos terceras partes de la ciudad según las noticias de la prensa.

Aparentemente no hubo víctimas en el siniestro que destruyó cientos de viviendas y establecimientos comerciales causando pérdidas calculadas en 4.000.000 de dólares. Cutabato tiene una población de 20.000 personas.

La concertación del nuevo pacto anglo-argentino

LONDRES, 5 (UP). — El anuncio formulado ayer sobre la pronta iniciación de conversaciones comerciales angloargentinas motivó una demanda general de parte de los círculos comerciales y financieros y de la prensa para que los negociadores británicos mantengan "una actitud firme" en la elaboración del nuevo tratado. La petición se apoya en el argumento de que actualmente Gran Bretaña está en una posición más sólida para negociar que hace un año, cuando se firmó el convenio Andes. Tal demanda se produce al cabo de una semana de campaña por parte de la prensa para que los negociadores británicos sean enérgicos en las próximas discusiones a realizarse en Buenos Aires.

Se aboga por una política de firmeza, esgrimiéndose tres argumentos principales: En primer término se pretende que la Argentina se encuentra ahora en una posición económica más débil que el año pasado y la creciente necesidad argentina de mantener relaciones comerciales con Gran Bretaña debido a que su escasez de dólares reduce sus posibilidades para efectuar compras de importantes elementos industriales en los Estados Unidos; en segundo término se abriga la creencia de que el público británico está más dispuesto a aceptar un nuevo racionamiento de la carne que ceder ante demandas exactivas; en tercer lugar se tiene la perspectiva de obtener carnes en otros mercados que el argentino, aun cuando se sabe que este abastecimiento no será suficiente hasta dentro de algunos años.

En los círculos oficiales se mantuvo absoluta reserva, no formulándose comentario alguno con el evidente propósito de no entorpecer las inminentes negociaciones.

Al mismo tiempo, en dichas esferas se calificaron de "inexactas" las informaciones de la prensa británica sobre desmesuradas exigencias de la Argentina respecto a los precios de las carnes y el pago en dólares dentro del nuevo convenio, e igualmente calificaron de ridículo el rumor de que las propuestas de la Argentina habían sido rechazadas.

Numerosos arrestos se efectuaron en Polonia

VARSOVIA, 5 (UP). — Las autoridades polacas anunciaron el arresto de varias veintenas de miembros del "ejército interno", organización clandestina de tiempos de guerra. Declaran que los detenidos tramaban actividades terroristas y sabotajes y en su poder se encontraron armas y explosivos.

Aunque las autoridades sostienen que los participantes en el supuesto complot habían sido abastecidos con dólares desde el exterior, pero añadieron que se han tomado medidas para liquidar completamente a este grupo.

Mantendrán sus relaciones con el Paraguay, España, el Brasil y la Argentina

ASUNCION, 5 (UP). — La Argentina informó oficialmente que seguirá manteniendo relaciones con el gobierno del general Rolón.

Por su parte, el embajador del Brasil señor Barbosa Carneiro, comunicó a la Cancillería que su país continuará normalmente las relaciones con el actual gobierno.

En el mismo sentido formuló una declaración la legación de España en esta capital.

Brasil y España son las primeras naciones que contestan la nota de la Cancillería paraguaya sobre la constitución del nuevo gobierno expresando el propósito de continuar sin interrupción sus relaciones diplomáticas.

Declaraciones del general Rolón

ASUNCION, 5 (UP). — En el curso de la conferencia de prensa a la que asistieron periodistas extranjeros, el presidente Rolón formuló diversas declaraciones expresando en primer término que su gobierno se empeñaría fundamentalmente en lograr la pacificación espiritual del país, agregando que a tal fin había impartido instrucciones a todas las autoridades del país.

El general Rolón anunció a continuación que se constituiría una comisión de dirigentes colorados pertenecientes a diversas fracciones que se hallan distanciadas y que las mismas se encargará de reunir a todo el pueblo colorado. Refiriéndose a las versiones sobre la posible instauración de una dictadura militar dijo: "Hay ingenuos o malintencionados que hablan de la posible resurrección de la dictadura militar. Mi actitud es clara y firme. Soy colorado. Sostendré la bandera de ese gran partido y con él he de gobernar respaldado por las fuerzas armadas de la Nación".

Rolón expresó luego que próximamente será convocada la Cámara de Representantes para que considere el proyecto de presupuesto y otras cuestiones de importancia. Se anunció por otra parte que el general Mutuhilio Villasboa que ocupa la cartera de Defensa ha sido confirmado en el cargo de comandante de las fuerzas armadas.

Sobre el atentado cometido el miércoles

ASUNCION, 5 (UP). — Un corresponsal de la United Press interrogó al presidente Rolón sobre las causas del tiroteo registrado en la noche del miércoles frente a la central telefónica.

El primer magistrado respondió que se trataba de un episodio sin importancia, "cometido por un grupo de maleantes", que arrojó granadas de mano contra algunos soldados que cumplían servicio de vigilancia en el edificio. Agregó el presidente que los atacantes pasaron velozmente por la calle General Díaz en un camión y que, aprovechando un descuido de la guardia, consumaron el atentado, que ocasionó algunos heridos.

Esto ha motivado que se redoble la vigilancia alrededor del edificio donde está ubicada la central telefónica, prohibiéndose además, el tránsito de los vehículos particulares.

El Poder Ejecutivo ha fijado los salarios para los obreros azucareros

BUENOS AIRES, 5. — La Secretaría de Informaciones dió a conocer el siguiente comunicado: "La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación ha dado a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el que se ajustan los salarios para obreros de fábrica y surco en realización de cada una de las tareas, sea que efectúen labores permanentes, temporarias o a destajo en la industria azucarera.

"En la elaboración de este decreto ha intervenido la Secretaría de Trabajo y Previsión, habiendo prestado también eficaz colaboración y asesoramiento el secretario general de la CGT, Sr. José G. Espejo; el tesorero de la misma, Sr. Antonio E. Correa, y el secretario general de la FOTIA, señor Lorenzo O. Rivarola.

En el decreto dictado se fijan los salarios y condiciones de trabajo para los obreros, estableciéndose, a partir de la iniciación de los cultivos y reparaciones de las fábricas correspondientes a la zafra 1949, un aumento del 20 por ciento sobre los salarios para los obreros del cultivo de fábrica, de cosecha y varios, tanto a jornal como a destajo.

Igualmente se establece el salario familiar, las ausencias por enfermedad, etc. y la obligatoriedad para los ingenios de proporcionar un mínimo de días de labor mensual durante los meses de marzo, abril y mayo. Contempla el decreto dictado otros beneficios de carácter social y la situación de los ex-obreros pensionados por los industriales y cañeros, a quienes se les acuerdan aumentos proporcionales. Por último, el mismo decreto dispone mantener los precios máximos del azúcar para el consumo de la población.

Comunicado de la CGT

BUENOS AIRES, 5. — A su vez la Confederación General del Trabajo dió otro comunicado. En el mismo se expresa: "El problema que afligía y afectaba a los obreros de la industria azucarera y que había producido intensa intranquilidad en las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y el litoral ha tenido una feliz solución. Agrega que en la tarde de ayer la señora María Eva Duarte de Perón comunicó en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en presencia del secretario de Industria y Comercio, señor Constantino Barro, y de todos los miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo, al tesorero de la misma, señor Antonio E. Correa, que el decreto que contempla las justas demandas de los trabajadores de la industria azucarera y que soluciona el conflicto planteado, había sido firmado por el presidente de la Nación general Perón.

Las subcomisiones de la comisión revisora de la Constitución Nacional

BUENOS AIRES, 5. — Las subcomisiones que fueran designadas en la víspera por la comisión revisora de la Constitución Nacional, han quedado integradas de la siguiente forma:

Declaraciones Políticas: señores Italo A. Luder, Carlos H. Evans, Guillermo S. Casares, Atilio Pessagno, peronistas; J. L. López Carranza y Aristóbulo Aráoz de Lamadrid, radicales.

Derechos, Deberes y Garantías de la Libertad Personal: señores J. C. M. Lascano, Julio M. Laffitte, Ramón Avalos Billinghurst, Joaquín Díaz de Vivar y Leónidas Espeche, peronistas, y Alfredo Calcagno y Ataulfo Pérez Aznar, radicales.

Derechos sociales: señores Armando Méndez San Martín, Francisco de Virgilio, José F. Saponaro, Domingo Peluffo, Eduardo Carvajal, peronistas, y Antonio Sobral Mario Bernasconi y Jorge Arraya, radicales.

La Propiedad, el Capital y la Actividad Económica: señores Oscar S. Martini, Alfredo D. Maxud, Juan H. Caesar, Roberto Iglesias, Pedro M. Capdevila, peronistas, y Eduardo Esteves y Emilio Donato del Carril, radicales.

Poder Legislativo y Ejecutivo: señores Vicente Bagnasco, F. N. Nazar, Eduardo J. Navarro, Miguel A. Tanco, Ramón H. Albarracín, peronistas, y Eduardo Gaulhiac y M. Parodi Grimaux, radicales.

Poder Judicial: señores [illegible] L. Alvarez Rodríguez, [illegible] Giardulli, Luis R. Longhi, Felipe S. Pérez y Julio Escobar Sáenz, peronistas, y Justo P. Villar, Rodolfo Castro y Luis M. Gallo, radicales.

Provincias, Territorios y Municipios: señores Julio C. Avanza, Carlos A. Juárez, Enrique A. Roulet, Juan Báez, Eduardo Ramos, peronistas; Justo P. Villar, Ignacio Palacios Hidalgo, radicales, y N. Mendiolaza, laborista.

Pedido de la Federación de Periodistas al Consejo Nacional [illegible]

BUENOS AIRES, 5. — La Federación Argentina de Periodistas se ha dirigido al presidente de la Asamblea Constituyente, expresando el anhelo de que en las reformas constitucionales se mantenga el principio que garantiza la libertad de prensa.

Llegaron hoy más de 1.000 desplazados de guerra de Europa

BUENOS AIRES, 5. — Más de 1.000 desplazados de guerra de Europa —de diferentes nacionalidades— llegaron esta mañana al país a bordo del buque de bandera norteamericano "Williard A. Holbrook". Los referidos viajeros se radicarán en el país por intermedio del Comité Internacional de Refugiados y con los auspicios de la comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes.

La nave entró en la dársena norte a las 7.30.

Asumió sus funciones el subsecretario de Industria

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana a las 9 fué puesto en funciones el subsecretario de Industria, ingeniero Eugenio Maggi, quien reemplaza en el cargo al Sr. Adolfo Mario Savino, cuya renuncia fué aceptada ayer por el Poder Ejecutivo.

La ceremonia tuvo lugar en la Secretaría de Industria y Comercio con la asistencia del titular de ese departamento y altos funcionarios de la repartición.

Hállase interrumpido el movimiento ferroviario entre Bs. Aires y Bolivia

JUJUY, 5.—Otra el movimiento ferroviario del norte argentino ha sufrido las consecuencias de las intensas precipitaciones pluviales que motivaron el estancamiento de rieles y terraplenes en algunos lugares de esta provincia.

Las últimas informaciones dicen que se ha desbordado el río Grande cortando las vías a la altura del kilómetro 1213, entre las estaciones Purearmara y Maimará. Ello ha obligado la detención del panamericano que desde Buenos Aires se dirige a Bolivia. El tren La Quiaca-Buenos Aires también se halla detenido en Jujuy.

También en Salta está obstruído el movimiento de trenes

SALTA, 5. — Las intensas lluvias han paralizado el tráfico ferroviario en algunos lugares de la provincia. Los rieles se han removido a consecuencia de la creciente, entre las estaciones Lumbras y Río Piedra a la altura del kilómetro 1211.

El tren Salta-Retiro y que va desde Tucumán a Salta, ha sufrido los inconvenientes derivados de las últimas grandes lluvias.

El expreso Buenos Aires-Barranqueras sufrió un accidente

BARRANQUERAS (Chaco) 5. — El expreso Buenos Aires-Barranqueras llegó a esta ciudad con un atraso de diez horas a consecuencia de un descarrilamiento sufrido por dos vagones del convoy, a la altura de Puerto Tirol a 18 kilómetros de Resistencia.

El tren debía llegar anoche a las 21.30 y por las circunstancias apuntadas recién lo hizo esta mañana a las 8.10. El percance ocurrió ayer a la madrugada a las 5.30.

Las informaciones señalan que el accidente no tuvo consecuencias graves. Se produjo cuando el tren enfrentaba la estación Puerto Tirol en el kilómetro 1460 de la línea Buenos Aires-Barranqueras. Al romperse el eje del ténder de la locomotora, una de sus ruedas desprendida motivó el descarrilamiento del vagón postal y del que conduce los equipajes. Los daños materiales fueron escasos pero el tren sufrió un atraso de diez horas.

Se produjo un incendio en los establecimientos de la firma Masllorens

BUENOS AIRES, 5. — Poco antes de las 14 se originó un incendio en los establecimientos textiles de la firma Masllorens Hermanos, en Avellaneda. A estar a las primeras informaciones, el fuego tuvo su origen en el sector del amplio edificio en que se encuentran instalados los departamentos de tintorería, tejeduría y almacenes.

En dicha fábrica existe un servicio especial contra incendio el que fué rápidamente puesto en acción; también se trasladaron al sitio del siniestro fuerzas de bomberos voluntarios y de la policía de Buenos Aires. Una parte del edificio donde se produjo el incendio da sobre las vías del ferrocarril.

Hoy tampoco aparecieron tres diarios vespertinos

BUENOS AIRES, 5. — La prolongación de los paros de los obreros gráficos dió lugar a que esta tarde tampoco aparecieran los vespertinos "Noticias Gráficas", "Crítica" y "La Razón". En esos talleres se registró esta mañana un nuevo paro que motivó que las respectivas direcciones dispusieran la no impresión de esos diarios.

Por su parte los matutinos tuvieron hoy grandes inconvenientes. Su aparición estuvo supeditada también a la misma actitud de los obreros gráficos, registrándose considerable retraso en su salida. En la mayoría de los casos los diarios de la mañana redujeron el número de sus páginas como así también su tiraje.

El Gral. Perón recibió hoy una condecoración otorgada por Holanda

BUENOS AIRES, 5. — El general Perón recibió esta mañana en una ceremonia realizada en el salón de invierno de la Casa de Gobierno la Gran Cruz de la Orden del León Neerlandés, otorgada al primer mandatario argentino por la reina Juliana de Holanda.

La distinción le fué entregada por el jefe de la misión diplomática holandesa conde van Paadandt, y al contestar su discurso el Gral. Perón le manifestó que las buenas relaciones entre los dos países serán mantenidas.

Situación creada en Honduras británica

BELICE, 5 (UP). — Se está organizando un movimiento de resistencia contra el proyecto de federación de este país con las Indias Occidentales británicas. El lunes próximo a 10.000 ciudadanos de esta colonia se les entregarán cuestionarios para que revelen sus sentimientos contra la federación y contra la inmigración.

Llegó a Miami el ex embajador J. Bruce

MIAMI, 5 (UP). — Procedente de San Juan de Puerto Rico, llegaron a ésta el embajador norteamericano en la Argentina James Bruce y su esposa quienes se dirigen a Wáshington.

VUELO por FLAX

Hago un vuelo pacífico, elocuente,
para evitar que venga la maroma,
y me miran con aire indiferente,
¡Nadie cree que yo soy una paloma!

ROSARIO

Hasta después del 15 no se pagarían los sueldos a los empleados públicos

ROSARIO, 5. — Extraoficialmente se anuncia que hasta después del 15 del corriente no se pagará a la administración provincial, dado que el Dr. Suárez no ha firmado las planillas. El 28 del mes pasado se abonó el sueldo a la guardia de seguridad para evitar el descontento que existía entre la tropa por no haberse concedido las mejoras prometidas, aparte que el jefe interino prometió activar la entrega de fondos para el resto de la repartición.

Se prorrogó una toma de posesión

ROSARIO, 5. — Por 30 días quedó prorrogada la toma de posesión del inmueble de calle Laprida 772, que fué expropiado por la Secretaría de Trabajo y Previsión y que debía haberse efectuado el jueves último con intervención de la justicia federal. El propietario alegó no encontrar casa para trasladarse y ofreció el pago de un alquiler mensual de 1.500 pesos.

No se reunió la junta demócrata progresista

ROSARIO, 5. — Por falta de número no pudo celebrar su anunciada reunión la junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista convocada para considerar diversos asuntos de actualidad política. La mayor parte de sus miembros están ausentes de la ciudad y no se ha fijado fecha para otra reunión.

El conflicto periodístico

ROSARIO, 5. — La empresa editorial del diario "Crónica" comunicó por telegrama colacionado al personal de redacción que no pudiendo aparecer por el conflicto planteado por los obreros gráficos se le acuerda licencia hasta el 22 del corriente sin goce de sueldo.

Se anuncia que igual medida adoptará el lunes el diario "Tribuna"; mañana se realizaría una reunión de accionistas de esta empresa.

En la esquina de Paraguay y Córdoba, con asistencia de 450 personas, se realizó ayer el acto organizado por la Federación Gráfica Rosarina para explicar las causas que originaron el conflicto, pero la forma cómo los oradores atacaron a las empresas y a sus directores alejan todas las posibilidades de solución.

En el frigorífico Swift

ROSARIO, 5. — El personal de las secciones huesería, guano y grasas ha aplicado por su cuenta la jornada de seis horas mientras que el resto continúa con la de ocho. También ha disminuído sus compras la CAP debido a un conflicto planteado en la capital federal a raíz del despido de un empleado.

Ayer esta Corporación sólo adquirió 69 vacunos.

El reglamento de la exposición de ganadería

ROSARIO, 5. — Dando cumplimiento a disposiciones que se relacionan con la organización de los certámenes anuales, la Sociedad Rural acaba de publicar el reglamento y programa de la 49a. Exposición Nacional de Ganadería.

La muestra será inaugurada el 6 de agosto y clausurada el 14 del mismo mes, y los pedidos de [illegible] deberán formularse entre el 1o. de mayo y el 15 de junio.

La concurrencia de productos Holando ha sido debidamente estudiada por la Sociedad Rural y la creación de nuevos premios y categorías contempla los intereses y aspiraciones generales de los criadores. En las hembras, especialmente, se crean nuevos campeonatos, figurando entre ellos Campeón y Reservado para vaquillonas y terneras, aparte de los campeonatos para hembras adultas y jóvenes, respectivamente.

En el aspecto sanitario también se han introducido reformas de interés, tales como obligatoriedad de vacunación contra la aftosa y otras disposiciones que detalla el reglamento.

El reloj de los tribunales

ROSARIO, 5. — Por falta de personal competente no ha sido posible aún arreglar el reloj de la torre de los tribunales. Al jubilarse el relojero, que trajo hace unos cincuenta años toda la maquinaria de París y revistaba como peón de patio, no se consiguió que el gobierno designara reemplazante ni asignara una remuneración mensual al hijo del mencionado relojero, que se desempeñaba con carácter ad-honorem.

Sr. FRANCISCO MOLINARI

El sepelio de sus restos

ROSARIO, 5. — En el cementerio San Salvador fueron inhumados los restos del Sr. Francisco Molinari, presidente honorario del Colegio de Procuradores. En nombre de dicha entidad usó de la palabra el Sr. Antonio Roqueta.

Donación efectuada al Museo Histórico de la provincia de Entre Ríos

PARANA, 5. — La dirección del Museo Histórico de la provincia "Martiniano Leguizamón", ha dado a conocer una información en la que expresa que ha recibido del R. P. Enrique Pita (S. J.), profesor de Filosofía del Colegio Máximo de San Miguel (provincia de Buenos Aires) y decano del Instituto de Filosofía Superior de la capital federal, que ayer hiciera una visita al Museo, dos documentos de singular importancia.

El primero lleva la firma del supremo entrerriano general Francisco Ramírez, la de su señora madre doña Tadea Jordán, y de su hermanastra Liberada López. Está fechado en Concepción del Uruguay el 2 de diciembre de 1818, por una parte y por la otra en 1821. Todo el documento es perfectamente legible.

El segundo documento se trata de una carta de puño y letra de Juan Campa, dirigida a su hija Máxima Campa de Arigós, horas antes de ser ejecutado. Las referencias son las siguientes: "Mensaje escrito desde su celda en el Cabildo de Santa Fe con el que se despide de su hija Máxima Campa de Arigós, momento antes de ser sacrificado (por el mazorquero Cuitiño según referencias de familia), el 9 de julio de 1842 en la isla frente a Santa Fe, por orden del general Manuel Oribe (Oriental)".

"Campa —vecino de la Bajada (Paraná)— era amigo del general D. José María Paz a quien asesoraba mientras éste estuvo en Entre Ríos (gobernador), siendo nombrado comandante del 1er. departamento de la provincia. (Sucesos después de Caaguazú-1841)".

La tumba del precitado se encuentra en nuestro cementerio de Paraná, en donde se detalla que fué asesinado por la tiranía.

Pedido de dos entidades

PARANA, 5. — A raíz de gestiones promovidas por la Asociación Patronal de Confitería y la Asociación de Hoteleros de esta ciudad, como asimismo por la Asociación de Operadores y Empleados Cinematográficos relacionados con las disposiciones de la ley nacional 11.317 y provincial No. 2937 relativo al trabajo de mujeres y descanso hebdomadarios, respectivamente, el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión está estudiando los antecedentes del caso para atender las solicitudes efectuadas. A tal efecto se ha puesto ya en comunicación con el gobierno de la provincia para coordinar el temperamento a adoptar.

Por otra parte ha dispuesto ampliar en una semana el emplazamiento hecho a los comerciantes que se encontraban en infracción a efecto de que puedan proseguir con el debido tiempo las gestiones que vienen realizando.

Convenio de mejoras de sueldos

PARANA, 5. — En la Secretaría de Trabajo y Previsión se firmó un convenio de mejoras de sueldos entre el Jockey Club de Paraná y el Sindicato de Entreinadores, Jockeys y Peones. La escala de sueldos es la siguiente: entreinadores o cuidadores, con antigüedad hasta diez años, $ 300 mensuales; hasta 20 años, $ 350; hasta 30 años, $ 400. Aprendices, $ 200; $ 225 y $ 250, respectivamente. Capataces, $ 120, $ 140 y $ 160, respectivamente.

El estatuto del periodista

PARANA, 5. — El 16 del corriente se reunirá la comisión paritaria del Estatuto Profesional del Periodista, en la Secretaría de Trabajo y Previsión la que será presidida por el delegado regional.

El propósito del delegado es hacer aplicar estrictamente el estatuto para que los periodistas locales se beneficien al igual que los de otras ciudades. El señor Márquez Sanabria formó parte anteriormente de la comisión paritaria de los periodistas en Rosario y conoce a fondo este problema.

Asambleas obreras

PARANA, 5. — Realizó asamblea el Sindicato de Albañiles y Anexos en la que tratóse ampliamente el proyecto de convenio que será presentado en la Secretaría de Trabajo y Previsión para su discusión con la patronal. Los salarios que se estipulan en dicho convenio son los siguientes: encargado de obra, $ 26 por día; oficial adelantado, $ 22; oficial común, $ 21.50; peón general, 18 pesos; medio oficial, $ 20; peón canchero, $ 20; menores de 16 a 18 años, $ 14. Se establecen además el salario familiar y el salario íntegro por accidentes de trabajo.

—La Unión de Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines ha convocado a los trabajadores de la industria del pan, a una asamblea general que se llevará a cabo mañana a las 10, en el local de calle Belgrano No. 55. En la misma se tratarán cuestiones importantes de carácter económico y social.

Comunicado de la Asociación de Obreros y E. de la Energía

PARANA, 5. — La Asociación Obreros y Empleados de la Energía dió a conocer un comunicado en el que expresa que son falsos los rumores de que existe inquietud entre el personal, por traslados en masa del personal. Dice que esto no se producirá y que solamente han sido trasladados a Santa Fe algunos empleados administrativos, previo consentimiento de los mismos y animados del mejor propósito de colaborar con la Dirección General. Agregan que en ningún momento la Asociación ha iniciado gestiones ante los poderes públicos, por cuanto siempre ha encontrado la mejor buena voluntad de parte del director general de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Federico Ramos Ruiz, para solucionar sus problemas.

Jira de un funcionario

PARANA, 5. — Se halla en jira de inspección por la provincia, el secretario general de Asistencia Médica de la Secretaría de Salud Pública, doctor Fernando J. Andrés. El citado funcionario llegó a Villaguay procedente de la capital federal, en un avión de la Secretaría de Salud Pública, con el objeto de tomar las providencias necesarias para la pronta habilitación del hospital de Llanura de esa ciudad, lo que se llevaría a cabo a fines del mes entrante. Además visitará los establecimientos nacionales de esa Secretaría de Estado, en las ciudades de Concordia, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú y en la Colonia Ensayo.

Inauguróse en Concordia una proveeduría oficial

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo inauguró ayer en Concordia la segunda proveeduría oficial con el fin de expender al público consumidor artículos a bajo precio. Con ese motivo se trasladó a Concordia el director de Abastecimiento, Industria y Comercio, señor Floriano Zapata.

SAN JUSTO

Misa

SAN JUSTO, 5. — En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el miércoles 9 a las 9 se dirán misas en memoria de don Alejandro Alesso y Carolina Franz de Alesso, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

INTIYACO

Compromiso

INTIYACO, 5. — El 2 fué celebrado con una reunión de carácter familiar, el compromiso matrimonial de la Srta. Bella Argentina Brezzoni con el señor Adán Gabriel Mahanod. La fecha de casamiento fué fijada para el 18 del mes en curso.

ESPERANZA

Se conocerá mañana el equipo que intervendrá en el Camp. de Bochas

ESPERANZA, 5. — Un certamen bochófilo que adquirirá proporciones interesantes, será el que se disputará mañana en las canchas de Chanta Cuatro y Esperancino al término del cual la afición local estará en presencia del equipo titular que representará a la Federación Esperancina en los encuentros a desarrollarse por el Campeonato Argentino. Todos los clubes de esta ciudad participarán del torneo que se iniciará a las 9, previo sorteo de rigor y los cotejos se cumplirán a 15 tantos.

Los players que se adjudiquen la victoria, deberán viajar a fines del corriente mes a la vecina capital en donde frente a equipos de Santa Fe, Rosario y Cañada de Gómez disputarán la sexta sección del torneo nacional y el ganador de éste, tendrá derecho a trasladarse a Santiago del Estero, sitio en que se realizarán los cotejos definitivos durante los días del próximo carnaval.

Acto público

El Partido Comunista ha designado ya los oradores que ocuparán su tribuna mañana a la 20 en la plaza San Martín, con motivo de la asamblea popular convocada con el objeto de invitar a la población para que se expida en favor del derecho de huelga, salario vital mínimo, reforma agraria, derogación de la ley 4144, etc. que no se contemplan en el proyecto dado a conocer por el primer magistrado de la Nación.

Hablarán Angel Molesini de Rosario; Encarnación Robert de Greco, de Santa Fe y Evaristo Starsens, de esta ciudad.

En la Escuela Normal

Para esta noche está anunciado un interesante acto en el salón principal de la Escuela Normal "D. F. Sarmiento" en ocasión de iniciarse los cursos de las vacaciones útiles.

En esta circunstancia se desarrollará un extenso programa confeccionado al efecto, descontándose que muchos alumnos, padres de los mismos y personal docente del referido establecimiento, hará acto de presencia.

—Asimismo mañana a las 8 tendrá lugar en el campo de deportes de esa casa de estudios un torneo deportivo infantil.

Se reintegrará a su consultorio

El Dr. Raúl A. Mende que tiene establecido su consultorio médico en esta ciudad, donde reside en compañía de sus familiares ha hecho público sus deseos de reintegrarse a la labor de su profesión, con motivo del abandono del cargo de Secretario de Bienestar y Seguridad Social que desempeñaba hasta el presente.

Según otras manifestaciones del Dr. Mende, ha desechado un ofrecimiento formulado por el mismo presidente de la Nación para ocupar una alta función en las esferas nacionales.

Festivales danzantes

Esta noche en Alma Juniors actuará el Cuarteto Husser y el Sexteto Rojo, de Esperanza y Rafaela, respectivamente. En el mismo sitio mañana intervendrá en el bailable, la orquesta Havana.

—En el Centro Español la jornada bailable de hoy será amenizada por el conjunto Rawson y su vocalista Rufino Chacho.

Festival campestre

El Club Atlético B. Mitre ha fijado la fecha del 20 del corriente para la realización de un picnic que tendrá por escenario el arbolado comúnmente conocido como quinta Schneider, situado en el linde de la ciudad. Las simpatías ganadas por la entidad patrocinante en muchos años de actuación, anticipan que el festival será todo un éxito.

Casamiento

El 17 del actual contraerán enlace la Srta. Magdalena C. Grasso y el Sr. Emilio V. Morentín, quienes con ese motivo serán congratulados.

Cine Mayo

Hoy y mañana: "El vengador errante" y "Un Sendero del cielo".

SAN CARLOS NORTE

Nuevo funcionario

SAN CARLOS NORTE, 5. — Se ha hecho cargo de la comisaría local, el señor Amado de Paula en reemplazo del Sr. Nemesio Lemos que fuera trasladado a la comisaría de San Carlos Centro.

Fallecimientos

SAN CARLOS NORTE, 5. — Ha provocado pesar el fallecimiento de la señora Teresa de Almar, ocurrido en la ciudad de Rafaela. En esta localidad contaba con numerosas amistades pues había residido durante más de 30 años, granjeándose la simpatía de todos.

—A la edad de 66 años falleció el señor Gabriel Schneidhalter, jefe de una numerosa familia de agricultores que supo granjearse el afecto de cuantos frecuentaron su trato.

Casamientos

SAN CARLOS NORTE, 5. — El sábado pasado se realizó el enlace de la Srta. Nélida Teresa Cavagliatto con el señor Roberiliano Antonio Vera, partiendo en viaje de bodas a esa ciudad donde fijarán su residencia.

—Hoy tuvo lugar el casamiento de la señorita Yolanda Imhoff con el señor Alcides Tomolini, pareja que disfruta de estimación en nuestro medio.

Bautismo

SAN CARLOS NORTE, 5. — Fué bautizada la niña Graciela Teresa Pozzo, siendo padrinos el Sr. José Pozzo y su señora esposa.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, FEBRERO 5 DE 1949

La industria del tanino

Con el cierre de las fábricas de tanino existentes en nuestra provincia ha hecho crisis un viejo problema de orden económico y social que la incuria de los gobiernos contribuyó a agravar al demorar la aplicación de soluciones que tendrían que haberse llevado a la práctica hace por lo menos un cuarto de siglo.

La causa fundamental a la cual se atribuye la paralización de esos establecimientos no es de origen reciente. Ya en anteriores oportunidades se han registrado paros prolongados por la misma razón, creando situaciones penosas a grandes núcleos de población. Por otra parte, sólo en contadas oportunidades han trabajado a un mismo tiempo todos los establecimientos elaboradores de tanino existentes en el norte.

La fábrica de Tartagal hace muchos años que está paralizada, la de Villa Ana ha trabajado también en forma completamente irregular y lo mismo ha ocurrido con la de Villa Guillermina. En cuanto a la de Gallareta, entró en actividad no hace mucho, después de haber sufrido una paralización durante una gran cantidad de años, en cuyo transcurso esa localidad quedó casi despoblada. Ha habido casos, incluso, de establecimientos que se levantaron totalmente, como el de Santa Felicia, población que a raíz de ello quedó deshabitada por completo, convertida en un montón de ruinas.

Todo esto señala el carácter poco progresista de esa industria y la inseguridad permanente en que han tenido que vivir las poblaciones creadas alrededor de la misma, a través de un lapso de medio siglo, desde que se levantó el primer establecimiento en Calchaquí. Industria eminentemente extractiva, que utiliza como materia prima una sola especie arbórea de crecimiento sumamente lento y sin tener siquiera la precaución de cuidar los renuevos o reforestar, su actividad termina allí donde se agotan las reservas naturales.

Puede ocurrir que la actual crisis se resuelva, lo que sucedería si tuviesen salida las existencias de tanino existentes en el país. Pero aun en ese caso el problema fundamental no estaría resuelto. Tarde o temprano, quizás dentro de muy poco tiempo, habría que afrontar una situación análoga o peor. Y decimos peor, no sólo porque el problema se irá ahondando a medida que transcurra el tiempo, sino porque podría coincidir con la paralización de la actual demanda de carbón y leña, lo que agravaría los efectos de la desocupación.

Conviene entonces no demorar las soluciones. Las cuales no podrían tampoco reducirse a gestiones para obtener la salida de las reservas acumuladas o la adopción de cualquier otra medida de este orden, sino que será necesario ir a la raíz del problema. Para ello habría que partir de la base de que la industria del tanino, como explotación única, resulta antisocial y no tardará en ser antieconómica si se siguen explotando los bosques en la forma irracional en que lo han venido siendo hasta ahora.

La explotación forestal en nuestro norte debería realizarse con otro criterio, y quién sabe si no convendría aun hacerlo a cargo del Estado, como ocurre con el petróleo y el carbón de piedra. Decimos esto, porque nos parece muy difícil que un problema de tal magnitud pueda resolverse mediante la acción privada. El Estado estaría en condiciones, con los recursos de que dispone, de crear una vasta organización destinada a la explotación racional de la riqueza forestal, no sólo con vista a la elaboración de tanino, sino de carbón mediante procedimientos avanzados de destilación de maderas, a los efectos de la extracción de alcoholes, acetona, alquitrán y otros compuestos orgánicos de gran demanda en el mercado interno.

En el norte hay numerosas variedades de maderas de calidad para construcciones, muebles, embarcaciones, carruajes y otras aplicaciones en la industria, cuya explotación podría organizarse en forma eficiente y remunerativa. Con ello se crearían nuevas industrias y se daría ocupación estable a la población obrera.

Tampoco debería descartarse el fomento de la agricultura y la ganadería. El porvenir de esta última está asegurado en el norte, donde actualmente se encuentran ganados de alta mestización. En cuanto a la agricultura habría que estudiar la constitución del suelo, aunque nos inclinamos a creer que es mejor de lo que comúnmente se supone. Mucho se ha hablado sobre las malas tierras y lo antieconómico que resultaría la explotación agrícola. Pero ninguna de estas apreciaciones se funda sobre bases serias, y mucho menos se ajustan a rigor científico. En cambio, la existencia de algunas colonias, ubicadas en pleno norte, tienden a demostrar lo contrario, a pesar de los métodos de trabajo anticuados que generalmente se aplican en esos lugares, de la preparación deficiente del suelo y de la falta de buenas maquinarias, recurso este último de fundamental importancia cuando se trata de tierras vírgenes.

Es de lamentar que todos estos problemas no hayan sido tenidos en cuenta por los legisladores que se han ocupado de la situación creada por la paralización de las fábricas de tanino. Ello revela que el asunto no ha sido debidamente estudiado, y que se insiste en el error de las consideraciones superficiales y de las soluciones fáciles, que al final a nada conducen. En los últimos veinte años se han constituído por lo menos cinco comisiones de legisladores para tratar el problema, ninguna de las cuales arribó a soluciones concretas, si bien en algunas oportunidades se realizaron estudios de aliento y se formularon sugestiones más serias que las que se llevaron recientemente al P. E. de la Nación. Convendría, por lo tanto, improvisar menos y obrar con más eficiencia y con mayor sensibilidad social y sentido práctico.

Resolución arbitraria

La resolución del jefe de policía de la Capital disponiendo que los revendedores de billetes de lotería [illegible] uniforme e impone ciertas restricciones a las actividades de los mismos, es objetable desde el punto de vista legal y carece de sentido práctico si nos atenemos a las finalidades que, presumiblemente se persiguen. Cabe suponer que esta medida está vinculada a la serie de disposiciones que aquella autoridad ha tomado en los últimos tiempos para combatir los juegos de azar, algunas acertadas en cuanto se trata de ejercer una actividad preventiva y represiva de quienes violan la ley 2806 y otras que no han hecho sino provocar inconvenientes que no solamente redundan en perjuicio de los revendedores de billetes de lotería sino también de la misma Caja de Asistencia Social que emite los sorteos provinciales, por las restricciones que se imponen a sus actividades.

Debe aplaudirse toda actividad que desarrolle la autoridad policial contra el vicio social del juego de azar y, en este sentido, han contado con la colaboración de la prensa en general. Pero las disposiciones que se adopten no pueden llegar al extremo de que con el pretexto de combatir el juego se tomen medidas que significan un avance arbitrario sobre las libertades individuales, como resulta de la reciente medida de la Jefatura de Policía. En primer lugar cabe advertir que el titular de la repartición se ha excedido en el uso de las facultades que le son propias. La obligatoriedad del uso del uniforme no puede ser impuesta por una resolución policial y, en todo caso, cuando fuere necesario por razones de higiene o cualquiera otra fundada en una necesidad de orden público, serían las autoridades municipales las destinadas a dictar una reglamentación de esta naturaleza. Además, desde el punto de vista práctico, a nada conduce la exigencia, ya que no es impuesta por la naturaleza de la mercadería que se expende, ni agregará ni restará eficacia a los fines que se persiguen, si es que se trata de otra de las medidas preventivas contra el juego de quiniela.

Las restricciones que se les imponen sobre uso del teléfono, implican limitaciones a los derechos individuales incompatibles con los derechos que acuerda nuestra Constitución. Unicamente los magistrados judiciales y por motivos bien fundados podrían, en último caso imponer preventivamente estas restricciones y frente a hechos concretos que las justifiquen a la luz de la Constitución y las leyes. Con respecto a la prohibición de entrar a los comercios para vender billetes, en todo caso es cuestión privativa de los propietarios de los locales, a quienes puede ser de su agrado o desagrado, convenirle o no convenirle que se ofrezcan en su interior billetes y obrar en consecuencia.

Las autoridades policiales cuentan con los recursos legales y los de su propia organización, para combatir el juego de azar y otros vicios sociales, sin necesidad de apelar a recursos que resultan excesivos, sobre todo cuando se entra a restringir innecesariamente las libertades individuales y se ponen trabas a un derecho, como es el de ejercer un comercio lícito, como es el de la reventa de la lotería, mientras ésta no esté prohibida por una ley. En el caso que comentamos resulta aventurado ver en cada uno de ellos a un presunto delincuente o un predispuesto a violar las leyes, máxime si se tiene en cuenta, si no nos equivocamos, que para ejercer esa actividad deben llenar una serie de requisitos, entre ellos contar con el certificado de buena conducta extendido por la propia autoridad policial. La exigencia del uniforme, así como las medidas que prohiben el acceso a ciertos sitios públicos y el uso del teléfono privado, aparte de excesivas, resultan ilegales, puesto que imponen obligaciones no previstas en ninguna ley y limitan los derechos individuales. Atentan contra la libertad de trabajo y no llenan ninguna necesidad para los fines que se persiguen y por todo ello cabe esperar que la resolución que comentamos sea dejada sin efecto, pues sienta un precedente e impone un criterio que, de prosperar en otra oportunidad podría ser aplicado a cualquier otra actividad y por este camino se podría llegar a imponer, por simple resolución policial, el uniforme a toda la población...

La falta de asientos en 1er. año de la Escuela de Comercio

Con tal motivo será elevado un petitorio al Dr. Oscar Ivanissevich

A raíz del reducido número de asientos disponibles en la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" para alumnos que deseen ingresar en el establecimiento, un grupo de padres de alumnos aspirantes enviarán al Secretario de Educación Dr. Oscar Ivanissevich una nota que dice: "Que a mediados del mes de diciembre de 1948 se enviaron sendos telegramas a V.E. y a la señora esposa del primer magistrado de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, solicitándoles la creación de más divisiones en el primer año de estudios de la escuela mencionada, sin que hasta la fecha hayamos tenido contestación al respecto.

"Por ello nos dirigimos nuevamente a V.E. solicitando para nuestros hijos que acceda a este pedido, dado que a pesar de haber rendido satisfactoriamente el examen de ingreso han quedado sin asientos 126 aspirantes, redundando ello en nuestro perjuicio y en el de los alumnos mismos, ya que todos los sacrificios de unos y de otros, aquellos, satisfaciendo una mejor educación, y éstos, para llegar en un futuro a ser útiles a nuestra Patria se verían tronchados al desmoronarse en esa forma sus ilusiones y proyectos en las que tanto cifran sus esperanzas.

"Profundamente preocupados por el porvenir de nuestros hijos es que pedimos a V.E., una vez más, intervenga, ya que en sus manos está el hacerlo, para que esos jóvenes argentinos puedan ingresar de acuerdo a su vocación, a las aulas que los recibirían con los brazos abiertos, porque, no lo dudamos, ellos sabrán hacer honor al favor que se les dispensa.

"En la esperanza de una respuesta a corto plazo, ya que vivimos pendiente de vuestra resolución, que creemos firmemente ha de ser en nuestro favor, y agradeciendo desde ya la atención dispensada, nos complacemos en saludar al señor Secretario con la consideración más distinguida".

Los padres de los estudiantes afectados pueden pasar a firmar esa nota en San Martín 2842 hasta el lunes próximo a las 11.

Temen desórdenes en la zona de obrajes de La Forestal Argentina

Existiría disconformidad entre los obreros despedidos

JOBSON (Vera), 5. — Al grave problema económico y social que plantea la clausura de las fábricas de tanino y obrajes de la empresa "La Forestal Argentina" S. A., con el despido de millares de empleados y obreros y las graves consecuencias que traerá este acontecimiento para la economía del norte de la provincia, se agrega ahora un motivo más de inquietud y alarma. Esto último puede tener mayor o menor fundamento, pero en cualquier forma conviene consignarlo como un argumento más en favor de lo que se ha venido sosteniendo sobre la necesidad de que el gobierno de la provincia y de la Nación encaren decididamente el grave problema social que plantea para esa zona la secuela de millares de familias que quedan en la indigencia y sin ninguna perspectiva de lograr trabajo en una región cuya principal fuente de ocupación ha sido hasta ahora la actividad vinculada a la explotación de la industria forestal.

Los temores a que aludimos, y que han adquirido cierto cuerpo en este departamento, se refieren a la actitud que se les atribuye estarían asumiendo los obreros que han sido desplazados de su trabajo por el cierre de las fábricas y obrajes. Según las impresiones recogidas, a la situación que lógicamente han provocado los despidos, habrían surgido disconformidades entre los obreros de los obrajes por las liquidaciones que se han hecho de las respectivas indemnizaciones y a raíz de esto habrían surgido algunos conflictos con los funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión destacados en distintos puntos de este departamento y el de General Obligado, para verificar la exactitud de aquellas liquidaciones e intervenir en forma conciliatoria para resolver cualquier diferencia que surja al respecto. Por su parte los afectados, a estar a los rumores, habrían amenazado con recurrir a la violencia, si no son satisfechas sus aspiraciones en la forma que las entienden ellos.

La denuncia formulada por la empresa "La Forestal Argentina" a las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, según la cual fué incendiada en Golondrina una pila de raíces de quebracho colorado, ha contribuído a agravar el temor que existe de que en los obrajes situados en los distintos ramales se produzcan desórdenes o actos de violencia. Con respecto a la magnitud que pudo haber alcanzado el siniestro de Golondrina, no existen informaciones en esta localidad. No se sabe si el incendio fué sofocado, ni cual fué el origen real del mismo. Desde Intiyaco a Golondrina no hay camino y solamente es posible comunicarse por medio del telégrafo del ferrocarril. Las autoridades policiales de Vera han requerido informes a las de aquella localidad y se les ha comunicado que reina tranquilidad, sin que se hayan registrado otros hechos anormales. El mayor número de obrajes está ubicado en el ramal de La Gallareta a Fortín Olmos, donde se han registrado varios casos de disconformidad con las liquidaciones efectuadas, debiendo intervenir los funcionarios de Trabajo y Previsión, existiendo el temor de que puedan producirse desórdenes.

No obstante los temores de que nos hacemos eco, las informaciones que se reciben en esta localidad, es que el ambiente general en el interior del departamento es de tranquilidad. Salvo el caso del incendio de Golondrina, que está siendo investigado, no se han registrado otros hechos que puedan calificarse de actos de sabotaje, hasta el momento. Si bien cabe esperar que todo no pase de los simples temores, hay quienes opinan que el gobierno de la provincia debería tomar algunas medidas preventivas, a fin de evitar actos de violencia que, de cundir, podrían conducir a situaciones graves. En este sentido se cree que una medida de sana prudencia sería el de reforzar las dotaciones policiales de los distritos del departamento donde funcionan las fábricas y obrajes.

Es evidente que esta medida, de llevarse a la práctica, tendría que hacerse con un criterio de estricta prudencia para evitar que la presencia de refuerzos policiales produjera efectos contraproducentes. Sería a los fines esencialmente preventivos para guardar el orden, dejando de lado toda actitud que pueda ser motivo de situaciones enojosas y en tal sentido, tendrían que darse instrucciones oportunas y severas a quienes asuman la responsabilidad de la vigilancia. No deben repetirse errores como los que en 1918 y en 1920 condujeron a los hechos dolorosos de los que se tiene un ingrato recuerdo en esta zona.

No obstante el problema fundamental es el que está por resolverse. La situación en que quedan millares de familias afectadas por la falta de trabajo. La solución urgente de este problema sería la que traería la tranquilidad social absoluta a la región y alejaría todo rumor o alarma, solución ésta que está en manos del gobierno de la provincia y de la Nación, que deben considerar con urgencia las medidas que las circunstancias aconsejan para evitar las consecuencias de la desocupación de millares de obreros que no podrán ser absorbidos por otras actividades y les será difícil encontrar trabajo aun emigrando de la zona en la cual, por otra parte, ha transcurrido toda su vida y están hechos a la naturaleza de la labor propia de la misma.

El jefe de la policía caminera aclara sobre una minuta legislativa

El Sr. Gaspar Silva (h.), jefe de la policía caminera de la provincia nos ha hecho llegar, con pedido de publicación, una nota aclaratoria de un comunicado que hizo conocer en diciembre del año pasado. La nota expresa:

"Con fecha 28 de diciembre pasado, el suscripto se creyó en el deber de aclarar ante la opinión pública los conceptos poco favorables para la repartición a mi cargo, que se dejaban entrever en una minuta de comunicación presentada por el señor diputado por el departamento Vera, don [illegible] incompleta. Posteriormente, invitado por la comisión de negocios constitucionales y legislativos de la H.C. de Diputados, para deponer ante ella, tuve oportunidad de leer la referida minuta en todas sus partes observando en ella una tendencia a favorecer y no a criticar la actuación de la policía caminera, trasuntando el conocimiento de la función que desarrolla.

Por todo ello el suscripto se cree en la obligación de aclarar públicamente el error involuntario en que dicha publicación fraccionada lo ha hecho incurrir, y dejar expresa constancia que su anhelo de justicia lo llevó a su anterior publicación sin ánimo de agraviar ni ofender al citado legislador, y que este mismo anhelo lo guía hoy a hacer constar la verdad del proyecto presentado por el señor diputado Balestieri, que en su última parte, no publicada, expresa: "En esta cámara se ha traído en otras oportunidades este problema, como el del sueldo de los componentes de la policía caminera, la falta de medios de movilidad motorizados, etc. Ahora, con este nuevo llamado al P. E., éste podrá tomar las medidas pertinentes para subsanar las deficiencias en todo orden que existieran, para que los agentes de la Caminera, cumplan con eficacia su cometido, y las desgracias tan frecuentes, dejen de menudear y no se repitan".

Formula aclaraciones el Dr. González Loza

El ex-ministro de Salud Pública de la provincia, Dr. Manuel González Loza, ha entregado a la prensa una declaración, en la que expresa:

"Parece que la intervención a la provincia ha aclarado algo el entendimiento del ex-gobernador. Por lo pronto, reconoce, aunque tarde, parte de sus errores. Tal parece indicarlo la confesión de que la cesantía en masa fué decretada sin sumario previo ni prueba alguna de culpabilidad. Lo que permanece aún en la nebulosa, es su memoria, puesto que, en los considerandos del último decreto afirma que me "intimó" a que investigara a fondo el asunto de la Coca-Cola, cuando en realidad lo que me pidió fué que, sin aparentes causas que lo justificaran, exigiera la renuncia del señor Pío Prono, del Dr. Héctor Prono y del Dr. Parolin, a lo que le contesté que los dos últimos funcionarios pertenecían al Ministerio de Educación y Justicia y que, por tal motivo, escapaban a mi jurisdicción. En cuanto al señor Pío Prono, como no soy verdugo de inocentes, me limité a notificarle la malvada exigencia del ex-gobernador, aconsejándole que hiciera intervenir alguna persona influyente para evitar que se consumara tal "monstruosidad". Tan acertada fué mi actitud que el mismo Dr. Suárez, en leve y tardío despertar de conciencia, así lo reconoce al reincorporar, por inocente, al señor Pío Prono. Aclaré, asimismo, que las actuaciones realizadas en el Ministerio de Salud Pública habían sido limpias y correctas y que, como él mismo lo atestiguaba, el único intento comprobado de coima había tenido lugar en las propias oficinas de la gobernación, donde no me correspondía intervenir. Llama poderosamente la atención que el Dr. Dumont, ex-ministro de Educación y Justicia, que también en esa oportunidad olvidara cumplir las órdenes de cesantía contra los Dres. Prono y Parolin, hubiera recibido trato preferencial por parte del gobernador. ¿No será que yo estorbaba por falta de obsecuencia y por no querer prestarme a los manejos de la baja politiquería? Como parece ser que el Dr. Suárez no ha leído o entendido mi clara publicación periodística anterior en la que relataba fiel y objetivamente los hechos ocurridos, es que para su exclusiva ilustración, me permito repetir lo ocurrido en la ya célebre reunión de los funcionarios a que alude en los considerandos de su ridículo y póstumo decreto. En dicha entrevista, el Dr. O'Farrel y el Sr. Schwarz, asesor letrado y representante de la firma Coca-Cola, respectivamente, insistieron en que se anulara el decreto que contenía la nueva reglamentación del Código Bromatológico, a lo que me opuse terminantemente. Fué, en virtud de esta categoría negativa, que dichos señores decidieron retirar sus pretensiones anteriores e iniciar nuevas gestiones ajustando el pedido de libre expendio de la bebida Coca-Cola a las exigencias de las disposiciones bromatológicas vigentes, tal como correspondía.

"Lo que más extraña en toda esta farsa es que recién ahora, cuando la intervención de la provincia ha sido decretada, se le ocurra al Dr. Suárez iniciar la investigación del caso y enviar a la justicia los antecedentes relacionados con la actuación delictuosa de su ex-jefe de protocolo, quien, a pesar de haber sido denunciado formalmente, continuó tranquilamente, en su cargo, durante un mes. Y para terminar, una advertencia, Dr. Suárez: No vuelva a jugar jamás con el honor de la gente decente".

Municipales

La reparación del asfalto de avenida Freyre

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Luis J. Daloisio conversó esta mañana con los representantes de la firma Chiesa y Foerster para solicitar la pronta iniciación de los trabajos de reparación del asfalto de la avenida Freyre. Expresaron los citados delegados que hasta el momento esas tareas no pudieron iniciarse por no haber llegado los materiales que se necesitan, pero que el martes próximo se comenzará con un tramo de la citada arteria.

El martes entrará a regir la nueva ordenanza impositiva

De acuerdo con lo establecido en el Art. 8 de la ley 2756, orgánica de las Municipalidades, el martes 8 del corriente entrará en vigor la nueva ordenanza impositiva municipal promulgada recientemente por el D. E.

Fué reincorporado el ex-concejal Abrahan

Cuando se dispuso la intervención al Concejo Deliberante el miembro del mismo Sr. Edmundo Abrahan solicitó su reincorporación a las funciones que desempeñaba en la Administración de Limpieza. Previo el trámite de rigor, el estudio del expediente por el Tribunal Administrativo y la Asesoría Letrada, cuyo dictamen ha sido favorable, el intendente dispuso [illegible] a prestar servicios en su calidad de oficial de guardia en la citada Administración, cargo que desempeñara durante 10 años hasta el momento de asumir la concejalía.

Visita de inspección a una feria franca

El intendente municipal señor Francisco Sierra visitó esta mañana la feria franca instalada en Facundo Zuviría y Mariano Comas, disponiendo la suspensión de dos puesteros por comprobarse que no ajustaban sus ventas a las normas establecidas.

El martes comenzará a venderse fruta a precios económicos

El martes próximo empezará la venta de fruta a precios económicos por personal de la Oficina de Control de Abastecimiento Municipal, una de cuyas partidas ya ha salido de la provincia de Mendoza. Con tal motivo el lunes a las 11 habrá un acto frente al palacio municipal con asistencia del intendente y otras autoridades, oportunidad en que serán exhibidos los carritos que se utilizarán para estos fines. También han quedado terminados los puestos fijos que atenderán las necesidades de la zona céntrica y suburbios.

Para la conservación de la fruta será utilizado el frigorífico del Mercado Norte.

Casa Gris

Paralización de actividades

Solamente asistieron a sus despachos los ministros de Gobierno, de Educación, de Salud Pública y el secretario técnico de la Gobernación.

Los señores Ghio, Dumont, Celio y Farandello concedieron algunas audiencias.

Posteriormente se trasladaron al domicilio del doctor Suárez, quien, como en los días anteriores, no asistió al despacho.

El pago de sueldos por el mes de enero

Por disposición del gobierno, en todas las dependencias de la administración, se preparan las planillas de los sueldos del personal, correspondiente al mes de enero pasado, para poder abonarlos dentro de la mayor brevedad.

La demora en presentar las planillas y disponer el pago se ha debido a que pocos días atrás se ha promulgado el presupuesto para el año corriente; es probable que el pago se efectúe a mediados de la semana entrante.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Agradecimiento al ministro

El Sindicato de Maestros de la provincia de Santa Fe, zona norte, y delegaciones del interior, han enviado un telegrama al ministro de Educación, expresando su agradecimiento por la obra realizada en pro del magisterio en general, como a la vez el reconocimiento de la elevada política educacional desarrollada desde la iniciación de su gestión hasta el presente.

—El doctor Dumont recibió esta mañana a algunos funcionarios escolares y amigos.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

Aceptación de renuncias

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por el subsecretario del Ministerio, doctor Amadeo Salemé, y el secretario privado del ministro, señor Alberto Costanzo. Se les dan las gracias por los servicios prestados.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD

Anoche se ausentó a la capital federal, el ex-subsecretario de Bienestar, doctor Raúl Mende, que ayer abandonó sus funciones de tal.

Fijó el gobierno las nuevas categorías de la administración

En acuerdo de ministros el gobernador de la provincia ha dictado un decreto fijando las nuevas categorías que corresponden al personal de la administración de la provincia, de acuerdo con el presupuesto del corriente año recientemente promulgado.

El decreto de referencia expresa:

Art. 1o.) Establécese que a partir del 1o. de enero del corriente año, el personal de la administración de la provincia, que figuraba en el presupuesto de 1948, pasará automáticamente a revistar en la siguiente forma: Oficial mayor a 2o.; oficial principal a 2o.; oficial 1o. a 3o.; oficial 2o. a 4o.; oficial 3o. a 5o.; [illegible]

Art. 2o.) Los funcionarios que en el presupuesto del año 1948 figuraban con sólo la especificación del cargo ocupado, continuarán en el presupuesto del corriente año, revistando en las mismas funciones con la mención expresada de la categoría que le corresponda de acuerdo a la escala establecida por la nueva ordenación que consagra la ley [illegible].

Art. 3o.) El personal al que por razones especiales se le ha creado o modificado su cargo en forma tal que no esté comprendido en lo dispuesto en el presente acuerdo, como así también el que perteneciera a reparticiones a las que se les ha fijado una racionalización especial, será objeto, a los mismos fines, de decretos que establezcan su situación, los que serán expedidos por los respectivos ministerios o secretarías con categoría de tales.

Administración Gral. de Obras Sanitarias de la Nación

Suspensión temporaria del servicio de aguas corrientes en un sector del barrio norte

La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación comunica al vecindario del barrio ubicado al este de la calle Gral. Paz, a la altura de Padilla, que el lunes y martes de la próxima semana, desde las 6 a las 10 se reducirá la presión en el servicio de agua, con motivo de efectuar el enlace con la cañería que se está instalando para proveer de agua a los barrios "Pte. J. D. Perón" y "Villa Dora".

Crónicas de viaje

SALTA Y SANTA FE EN EL INTERCAMBIO CON LOS PAISES DEL PACIFICO

(Por un enviado especial de "El Litoral")

En crónicas anteriores nos hemos ocupado del anhelo que alientan las provincias del norte, de establecer un intercambio comercial efectivo con los países del Pacífico, que serviría de estímulo a la economía de esos lugares y reportaría al país considerables beneficios. La apertura de una vía a través de la cordillera por el paso de Socompa, ha reavivado estas viejas inquietudes, si bien es mucho lo que aún queda por realizar para materializar esos propósitos. El ferrocarril de Salta a Antofagasta constituye un ponderable esfuerzo en ese sentido, y resuelve, quizás, el problema fundamental al poner en contacto la red de ferrocarriles del norte de la Argentina con el Océano Pacífico. Pero, como lo señalábamos en una crónica anterior, para asegurar un tráfico permanente será necesario, aparte de las obras que aun quedan por realizar en la propia línea (uniformidad de trochas, construcción de estaciones y depósitos, instalación de hoteles, adquisición de máquinas limpia-nieve, afianzamiento de las vías, telégrafo y diversas otras obras complementarias) llegar a acuerdos con el gobierno de Chile en materia aduanera y comercial en general.

Los países del Pacífico constituyen un mercado potencial en condiciones de absorber una parte importante de la producción agropecuaria argentina y también determinados productos industriales, proporcionando al nuestro minerales duros, petróleo, carbón y gran cantidad de productos tropicales. En la actualidad las provincias del norte no están en condiciones de proporcionar los productos que aquellos necesitan, ni de elaborar las materias primas adquiridas en los mismos. En algunos aspectos, como ocurre en materia de carnes, granos y productos de granja, su producción ni siquiera alcanza a abastecer las necesidades del consumo interno. De manera que en cualquier proyecto de intercambio, en pequeña o en gran escala, se deberá forzosamente tener en cuenta las provincias del litoral, como productores y probables consumidoras de los productos que se exporten o entren al país.

Por eso se estima indispensable el contacto con el litoral, en especial con la provincia de Santa Fe, que ya abastece en gran parte al norte de Chile de carnes y a Salta y otras provincias norteñas de productos lácteos, de granja y agrarios. En el Congreso Económico realizado en diciembre último en Tucumán, el presidente de la delegación salteña y del Centro Comercial de Salta, señor Jaime Durán, se refirió con palabras claras y valientes al problema. "Los salteños —dijo— venimos luchando, ya para el año, por estar [illegible] con el norte de Chile, que todo necesita en lo que a productos alimenticios se refiere. Hasta ahora nada hemos conseguido de los gobiernos de Chile y Argentina. Pero con todo debo declararnos esta terrible verdad: en lo que toca a productos de granja, la producción salteña es un "bluff". ¿Qué vamos a mandar? No tenemos ni para nuestro propio consumo. Estamos recibiendo huevos de Entre Ríos; aves de Córdoba; verduras de Tucumán; carne de Santa Fe; leche de Buenos Aires".

La economía del litoral, principalmente la de Santa Fe, repetimos, está llamada a cumplir un papel de fundamental importancia en ese intercambio. El día que los pueblos de los países vecinos y del nuestro puedan intercambiar sin dificultad los productos que necesitan y desaparezcan en gran parte las barreras aduaneras y las trabas absurdas que los obligan a privarse de productos indispensables para el consumo o el abastecimiento de las plantas industriales, la producción del litoral encontrará su salida, a través de Salta, ya sea por la vía de Socompa, y el puerto marítimo de Antofagasta o por el ferrocarril a la Paz y la línea en construcción a Santa Cruz de la Sierra.

Salta, principalmente, está llamada a beneficiarse con el incremento de este intercambio, no sólo en la faz puramente comercial [illegible]

Salta es en general de tipo criollo. La mestización se encuentra apenas difundida y hay razas de carne como el Shorthorn, que son prácticamente desconocidas en su territorio. La introducción de ganado de calidad puede contribuir a cambiar fundamentalmente la ganadería salteña en pocos años, si se obra con sentido práctico y espíritu progresista. Esta renovación es factible y podría ser uno de los negocios más seguros y lucrativos para los ganaderos. Hace apenas diez años, pocos se hubieran atrevido a hablar de mestización en el norte del departamento Vera, en nuestra provincia, cuyos campos llenos de plagas, pastos duros, malas aguas, climas ardientes y otras condiciones desventajosas, no se pueden comparar con los magníficos valles salteños, donde el problema del agua es fácil de resolver y se producen alfalfares que es difícil encontrar en otros lugares del país. Sin embargo la ganadería del norte santafesino ha experimentado un extraordinario proceso de mestización en los últimos años, siendo actualmente uno de los mejores mercados que tienen los cabañeros del sur y centro de Santa Fe, e incluso de la provincia de Buenos Aires, para la colocación de reproductores de calidad. Los campeones de los torneos de los últimos años de Santa Fe han sido adquiridos por ganaderos radicados en pleno chaco santafesino, y no está lejano el día que los estancieros norteños y algunas cabañas que ya están surgiendo en esos lugares, vayan a Santa Fe, San Justo o Rafaela a disputar los premios con las tradicionales cabañas que han dado prestigio y lustre a esos certámenes.

Santa Fe estaría en condiciones de ayudar a Salta a repoblar su ganadería y a formar excelentes planteles de reproductores en las tres principales razas de carne (Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus) y de leche (Holando-Argentino). Los animales de pedigree o puros cruza que se producen en los departamentos del centro de nuestra provincia no se diferencian de los productos de cualquier cabaña porteña, como no sea por su mayor rusticidad, poder de adaptación y economía de precio, factores, estos últimos, que obran en su favor, siendo, en realidad, las condiciones que más se aprecian cuando se trata de realizar experiencias en zonas nuevas y de características dudosas.

En lo que respecta al tambo existe en Salta la impresión general [illegible] que los animales de leche trasladados a esa provincia desde las zonas tamberas del litoral, no tardan en disminuir la producción a cifras insignificantes. Se dice que vacas lecheras de 20 a 25 litros en cinco años han disminuído a 5 o 6 litros diarios, suministrándoseles la misma alimentación y cuidado. No sabemos qué grado de verdad habrá en ello y en qué medida puede ser general el fenómeno. Nos inclinamos más bien a creer que se trata de algún hecho aislado, en el cual pueden hasta haber influído factores especiales. La altura de los valles salteños no es tan grande para que pueda influir en forma tan radical en la producción, sobre todo teniendo en cuenta que en Catamarca, en condiciones quizás menos ventajosas, hay en la actualidad excelentes planteles de Holando-Argentinos, que se explotan con muy buenos resultados económicos. Si fuera así, tampoco Salta tendría la producción láctea que posee.

Mediante una obra seria de fomento, Salta estaría en condiciones de desarrollar al cabo de muy pocos años una vasta producción ganadera, tambera y de granja. Carece, evidentemente, de tradición en ese terreno. Será necesario cambiar las formas de trabajo, mejorar la técnica y asegurar una mejor utilización de los grandes recursos existentes en sus valles. La solución del problema del riego y una distribución más racional de la tierra, podría ser el comienzo de una acción de vasta trascendencia, para la cual sería [illegible]

Y aquí surge una vez más la conveniencia de establecer contactos permanentes con el litoral. La construcción del frigorífico regional de Santa Fe, para lo cual se votaron hace años 40 millones de pesos, permitiría abastecer a Salta de carne [illegible] y sanitariamente apta, en lugar de la que le llega actualmente en pie. Convendría mucho más a los consumidores de Salta y a los ganaderos del litoral, la construcción de una cámara fría de gran capacidad en esa capital, a los efectos de abastecer el consumo local y exportar a los centros de Chile y Bolivia, donde también habría que construir instalaciones análogas. Sería la forma más económica, sencilla y práctica de exportar nuestra producción ganadera, aunque haya que vencer en las poblaciones ciertos prejuicios contra la carne enfriada o congelada, prejuicios que no se observan en los consumidores de Europa, ni aun entre los ingleses, considerados los más exigentes de todos.

Zona franca en Santa Fe

El intercambio de Salta y los países del Pacífico con el litoral está vinculado a una vieja iniciativa: el establecimiento de una zona franca sobre el Paraná.

La creación de una zona franca es indispensable para asegurar un tráfico permanente y eliminaría la mayor parte de las trabas que conspiran actualmente contra una mayor vinculación comercial y espiritual entre países vecinos y aun entre algunas regiones del nuestro. No sólo Bolivia necesitaría una franquicia de esta índole. También convendría a Chile, que podría, en retribución, proporcionar una zona franca a la Argentina en el puerto de Antofagasta.

La necesidad de llevar a la práctica una iniciativa de esta índole, ya no se discute en la actualidad. Sólo se trataría de ver en qué lugar resultaría más ventajosa para ambas partes su ubicación. Hace medio siglo se pensó en el puerto de Rosario. Posteriormente en Santa Fe y hay quienes hablan de Formosa, Barranqueras e incluso de algunos puertos de segundo o tercer orden próximos a la capital federal.

Teniendo en cuenta lo que acabamos de decir sobre las posibilidades que existen para el litoral de abastecer a los países vecinos del Norte de los productos que más necesitan para su consumo, quizás fuese el puerto de Santa Fe el lugar más apropiado. Porque no sólo hay que pensar en el tránsito de mercaderías, sino también en lo que [illegible] esos países, aspecto que también debe contemplarse a fin de concentrar en un solo punto las actividades del comercio exterior de los mismos, simplificando las cosas.

Obra también en su favor el factor distancia. El recorrido por tren desde Antofagasta a Santa Fe, es de 2134 kilómetros, mientras que a Rosario es de 2216 y a Buenos Aires 2505. Con respecto a Rosario representa un ahorro de casi 200 kilómetros en una de las zonas más congestionadas de la red ferroviaria. De Barranqueras se encuentra a 1722 kilómetros, pero si a ello se agregan los [illegible], aproximadamente, que hay desde Barranqueras hasta Santa Fe, la distancia llega a [illegible], mucho mayor, todavía, que por vía Rosario, con el agregado de una navegación difícil por la región superior del Paraná.

En materia de dragado los problemas de Rosario no son menos complicados que los de Santa Fe, y cuando se asegure un calado mínimo permanente en el Paraná las dos ciudades se encontrarán en las mismas condiciones, con la ventaja, para la última, de su acceso a Entre Ríos y la posibilidad de un contacto directo con el Brasil, en el caso de que se construya el proyectado puente sobre el Paraná. Santa Fe dispone de una excelente red ferroviaria, que soporta menos tráfico que la de Rosario, y también buenas carreteras, todo lo cual la coloca en condiciones de cumplir con eficiencia la función de zona franca [illegible]

Hal[illegible] dia[illegible]

[illegible] la provincia y también de Entre Ríos.

[illegible] hecho de que hace medio siglo se haya pensado establecer la [illegible] en otro puerto, no autoriza [illegible] seguir sustentando el mismo criterio hoy. En el país se han producido profundos cambios, al extremo de que en aquel entonces el actual puerto de Santa Fe ni siquiera existía. Factores nuevos, algunos muy recientes, han aparecido en el panorama nacional. [illegible] desconocerlos, aferrándose a lo que podrían considerarse derechos adquiridos, sería ponerse fuera de la realidad y seguir un criterio que, aplicado en este orden de cosas, no sólo sería inútil, sino que podría tener consecuencias perjudiciales.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 33 grados 2 décimas

Poca variación se registró en las condiciones del tiempo. La temperatura máxima llegó a 33 grados 2 décimas, mientras la mínima se anotó con 18 grados 4 décimas. La presión atmosférica ha descendido, siendo discreta la humedad ambiente.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 759.70; temperatura del aire 26o.; temperatura mínima 18o.5; humedad relativa 53 mm; viento: N.E. A las 15: barómetro 756.70; temperatura del aire 34o.; higrómetro 39 o/o; viento: N.N.E. Temperatura máxima: 35o.2.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 755.30; temperatura mínima 18o.; máxima al abrigo 33o.; humedad relativa 60 [illegible]; viento: N. E. Velocidad: 14 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Ángel Gallardo (Km. 11).— A las 9; presión atmosférica 760.45; temperatura del aire 22o.; temperatura mínima 18o.4; humedad relativa 63 mm; tensión del vapor [illegible]; viento: N. E. A las 15: barómetro 756.95; temperatura del aire 33o.4; higrómetro 34 o/o; tensión del vapor 12.74; viento: N. [illegible] Temperatura máxima: 34o. a [illegible] 16.

Se mantiene el ritmo de las construcciones en nuestra ciudad

Durante enero el valor de las obras alcanzó a $ 2.372.300

La Dirección de Obras Públicas ha dado a conocer el informe mensual correspondiente al mes de enero sobre el movimiento de las construcciones realizadas en nuestra ciudad, y una comparación con el mismo período de los dos años anteriores.

A través del valor de las obras que fué de 2.372.300, se advierte que el ritmo no ha cambiado con respecto a 1948 y que no obstante todas las dificultades que se presentan para las construcciones, principalmente la escasez de algunos materiales, se mantiene el interés para levantar la vivienda propia o destinar los capitales en casas de renta.

En el mes de enero de 1947 y 1948 se lograron, respectivamente $ 1.079.299 y $ 1.786.170, cifras que han sido superadas no solamente en lo que respecta al monto, sino también a la cantidad de las obras.

En el cuadro siguiente se establecen las comparaciones entre los tres últimos años y durante el mes citado:

	1947	1948	1949
Casas altas	12	7	5
Casas bajas	22	50	102
Piezas	7	30	54
Varios	115	104	125
Salones	3	2	2
Galpones	3	5	11
Baños wc.	12	6	11
Cocinas	2	3	3
Panteones	2	4	7
Mausoleos	1	—	—

Ha sido aplazada una jira de alumnos de escuelas provinciales

El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto C. Dumont, ha dispuesto la suspensión de la jira organizada por la Dirección de Turismo Escolar, y que debía realizarse a partir del lunes 7 del corriente. Dicha jira, que tiene como punto final la ciudad de Mendoza, será realizada por alumnos de las escuelas No. 13, de esta ciudad; 244 de Maciel; 104 de Gessler; y 522 de Crespo.

La medida obedece al propósito del doctor Dumont de que los nuevos funcionarios provinciales resuelvan todo lo concerniente al plan de turismo escolar de la provincia.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Comité de la 3a. sección

El comité de la 3a. sección, en su última reunión ha resuelto adherir al acto que está organizando el comité de la 2a. sección, en homenaje a la profesora Ana María Calfarulli, que ha sido recientemente declarada cesante por el Poder Ejecutivo nacional "por motivos políticos". Para representar a este comité en la comisión de homenaje, ha sido designado el presidente del mismo, diputado nacional Dr. Manuel J. Mántaras.

Asimismo el comité ha aprobado los balances y rendiciones de cuentas presentados por el tesorero, relativos al movimiento económico correspondiente al año 1948. Informa además el comité que esos balances y los comprobantes respectivos están a disposición de los afiliados.

PARTIDO PERONISTA

Agrupación Peronista del Personal de Hospitales, Sanatorios, Farmacias y Productos Químicos

En la reunión realizada anoche por la C. Directiva de la Agrupación Peronista del Personal de Hospitales, Sanatorios, Farmacias y Productos Químicos, se resolvió entre otros asuntos, propiciar un movimiento en pro de que el Hospital de Caridad de esta ciudad, pase a depender del Estado, para cuyo efecto se llevará a cabo una reunión el 8 del corriente.

Por último se acordó nombrar delegado de la entidad para organizar la agrupación en la zona sur de la provincia, con sede en la ciudad de Rosario, al Sr. Cayetano Chappel, quien para este objeto fué invitado especialmente por la C.D. y el cual aceptó tal designación, a cuyo efecto procederá a la brevedad a cumplir su misión.

Se procedió también a la aceptación de la siguiente nómina de socios: Carlos F. Poirrier, Zulema J. Plana, Alcides Argüelles, José A. Crisman, Emilio B. Sánchez, Andrés Frekstee, Juan C. Cano, Rodolfo Martínez, Julio C. Bosqui, Luis E. Sarlor y Carlos Hellegoti.

Del Dr. R. Mende a la dirección de "El Litoral"

Anoche se ausentó a Buenos Aires el ex-secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende, quien ha enviado a la dirección de "El Litoral" una nota agradeciendo la colaboración prestada por este órgano de difusión.

"En momentos, dice el doctor Mende, en que por imperativo de las circunstancias que son del dominio público, debe hacer abandono de la cartera de Bienestar y Seguridad Social en el gobierno de Santa Fe, cumple con el deber de hacer llegar al señor Director, su más profundo agradecimiento por la colaboración que en todo momento ha recibido del diario de su dirección, colaboración que aprecia y valora vivamente".

Universitarias

Facultad de Química Industrial y Agrícola

En la secretaría de la Facultad de Química Industrial y Agrícola se halla abierto un registro de aspirantes para ingresar a Industrias Químicas Argentinas Duperial con una remuneración mensual, inicial, de 800 pesos, exigiéndose como único requisito ser egresado de esta Facultad.

Igualmente existe un pedido para proveer un cargo de mayor jerarquía con sueldo a fijar, para el que se exige, además, experiencia industrial.

En una reunión de estudiantes se consideró la Reforma Constitucional

En el Club Universitario se efectuó anoche una reunión de estudiantes, a la que asistieron representantes de los partidos Agrupación Democrática y Reformista de Ing. Química y Frente Universitario de Derecho.

Durante el transcurso de la reunión los representantes universitarios consideraron los diversos problemas que se ha planteado a la masa estudiantil con motivo de la Reforma Constitucional. Al término de la misma se dió a conocer la declaración siguiente: 1o. Pedir al C. Federal una reunión para que adopte su posición frente al proyecto de reforma; 2o. suscribir un documento crítico sobre los puntos de vista estudiantiles que se hará público y se propondrá al Consejo Federal; 3o. suscribir un petitorio para hacer firmar entre el estudiantado y dirigirlo a la Asamblea Constituyente; 4o. difundir ampliamente el programa de F.U.A. entre la clase obrera y el pueblo; 5o. pedir al Consejo Federal, se visite a los profesores universitarios para que se pronuncien frente al proyecto de reforma; 6o. interesar a todos los partidos políticos sobre los puntos de vista estudiantiles.

Vecinales

Gestiones de la entidad del barrio Suroeste

La Sociedad de Vecinos del barrio Suroeste de la ciudad informa que ha realizado diversas gestiones ante el intendente municipal con el objeto de hacerle conocer las necesidades inmediatas de la zona, que se traducen en la reparación de los pasos de piedra, mejora del alumbrado público, aumento de las paradas policiales, etc.

También la entidad ha insistido con respecto a la venta de leche en envases de medio litro, dado que dicha supresión está provocando perjuicios a las familias humildes, la mayoría de las cuales no pueden hacer frente al gasto que determina la compra del producto en botellas de un litro, exclusivamente.

Las necesidades edilicias se concentran principalmente en las inmediaciones del field del Club San Lorenzo, debiendo procederse al arreglo de la calle Entre Ríos, desde San José hasta Sáenz Peña.

Sociedad Villa Residencial Guadalupe

La C. D. de la sociedad vecinal Villa Residencial Guadalupe, informa que en breve quedará habilitado su campo de deportes, donde se podrán practicar algunos juegos y ejercicios en los lugares destinados a la cancha de tenis criollo y al parque infantil. Asimismo hace un llamado a los socios para que cooperen en los trabajos de preparación y construcción de una ramada en la sede social.

La subcomisión de cultura, a cargo de la biblioteca popular ha recibido recientemente algunos ejemplares donados por los socios. Esta biblioteca funciona en calle Obispo Boneo 949, los martes y jueves de 20 a 21.30.

Asoc. Viajantes de Comercio de la Argentina

Contestación a una encuesta relativa a la ley de profilaxis

La Asociación Viajantes de Comercio de la Argentina ha dado a conocer el siguiente comunicado, contestando a una encuesta sobre la modificación de la ley de profilaxis 12331:

"La Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina correspondiendo a comunicación cursada por la Federación Obrera del Caucho sobre reforma de la llamada "ley de profilaxis", se ha dirigido a la misma y a las autoridades pertinentes expresando sobre el particular: a) Que otorgados los derechos políticos a la mujer y siendo de tan directa atingencia para ellas el contenido de la ley en cuestión, se postergue hasta tanto haya representantes femeninos en el parlamento, la discusión de la misma; b) Que no parece correcto propiciar la creación por el Estado de instituciones a cuyo frente no pueda enarbolarse la bandera nacional; c) Que las opiniones científicas que sobre el asunto se publiquen deben ser firmadas y d) Que el gremio de viajantes de comercio padeció antes de la vigencia de la ley el desdoro que significaba el hecho de que la nutrida nómina de gentes de malvivir, usufructuarios del tráfico de mujeres que se propicia nuevamente ahora, consumaran toda suerte de fechorías, diciéndose viajantes de comercio".

Las reformas al decreto reglamentario de la ley de accidentes del trabajo

El subsecretario de Salud Pública, a cargo de la cartera, ha dado una resolución por la que se dispone la constitución de una comisión especial que tendrá a su cargo proyectar las reformas pertinentes al decreto reglamentario de la ley de accidentes del trabajo; dicha comisión será presidida por un abogado del consejo de asesores letrados; el director de administración del Ministerio de Salud Pública, que actuará como secretario; el jefe de la división de Medicina Preventiva del Departamento de Salud Pública; un delegado técnico de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria; además, se dispone invitar al delegado regional de Trabajo y Previsión para que se incorpore a la misma, y que designe para actuar como delegados de la dependencia a un abogado, a un médico legista y al jefe de la oficina de trabajos de la misma.

Dicha comisión deberá preparar, dentro de un plazo máximo de sesenta días, un anteproyecto de reglamentación provincial de la ley de accidentes del trabajo No. 9688, concordante con las finalidades que han fundamentado la medida.

Señalan los considerandos de la resolución que el decreto reglamentario de la ley nacional de accidentes del trabajo dictado por la provincia, data del año 1916, no habiéndose desde entonces reajustado a los adelantos de la ciencia médica, ni sido modificado de acuerdo con la experiencia recogida en la aplicación de sus disposiciones, en cuanto se refiere a las medidas destinadas a evitar accidentes, el conocimiento periódico de la salud del obrero y la actualización del examen clínico; también corresponde, agrega, formular iguales observaciones en cuanto a las medidas de higiene que comprende la reglamentación en vigor.

Finalmente señala que las modificaciones que se propiciarán permitirán avanzar paulatinamente sin protestas, hacia la implantación del catastro de corazón y pulmones; es decir, a la adopción de medidas favorables al obrero y al empleado.

El aumento de los impuestos provinciales y municipales

Se reunirá la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio

Ha trascendido que en los primeros días de la semana entrante se reunirá la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio con asistencia de los presidentes de las Cámaras incorporadas a la misma, con el objeto de considerar las gestiones a realizar con motivo de las recientes leyes y ordenanzas impositivas, sancionadas por la Legislatura y el Concejo Deliberante, sin tener en cuenta las serias y justas observaciones provocadas por los extraordinarios aumentos que se proyectaban.

Ante los hechos citados, vale decir, aumentos impositivos que llegan al doscientos y trescientos por ciento en materia inmobiliaria, en el orden provincial, y del cien, doscientos y hasta el mil por ciento en las tasas municipales de los inmuebles y hasta el cien por ciento en la de comercio e industria, con el agravante en este último caso de haberse establecido en virtud del régimen de aplicación una superposición al impuesto nacional a las ventas, que será pagado dos y tres veces en las distintas etapas de comercialización: el productor, el mayorista y el minorista, provocando nuevos aumentos en los productos, sería propósito de la entidad solicitar al interventor federal el auspicio para una revisión de las leyes impositivas a fin de que se las encuadre dentro del marco de equidad señalado en la última conferencia de ministros de Hacienda y signifique una buena administración de los bienes de la población.

Instrucción pública

ESCUELA SUP. NACIONAL DE COMERCIO "DGO. G. SILVA"

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" hace saber que han sido fijadas las siguientes fechas para la inscripción:

Solicitudes de exámenes: 7 de febrero, para 1er. año; día 8, para 2o.; día 9, para 3o.; día 10, para 4o. y 5o.; días 11 y 12, para alumnos del curso nocturno y contadores (regulares); y todos los cursos de alumnos libres e incorporados.

Solicitudes de matrículas: día 14, 1er. año; 15, para 2o.; 16, para 3o.; 17, para 4o. y 5o. (peritos mercantiles); día 18, para nocturno (todas las divisiones) y día 19, para todas las divisiones de contadores, haciéndose la salvedad que 1o. y 2o. se inscribirán con carácter condicional.

Horario: varones, de 8.30 a 11.30; niñas, de 16.30 a 19.

Secretaría permanece abierta diariamente de 8.30 a 11.30.

Escuela de Oficios y del Hogar No. 2

La dirección de la escuela comunica a las alumnas que está abierta la inscripción para el próximo curso, atendiéndose los días martes y viernes, de 9 a 12.

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo"

En este establecimiento se ha iniciado la inscripción de alumnos para el primer curso, cuyas clases se iniciarán el 14 de marzo próximo.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: ser argentino y haber cumplido 14 años y medio de edad; presentar cédula de identidad y someterse al examen médico correspondiente y comprometerse a concurrir regularmente a clase.

Las clases se dictarán todos los días de 15 a 18. El curso comprende las siguientes asignaturas: marinería general; comunicaciones; leyes militares; ejercicios; remo, natación, tiro.

A los alumnos se les provee de equipo reglamentario y libros de estudio.

Para informes y solicitudes, los interesados deben dirigirse a Las Heras 2744, de 8 a 12.

VIDELA

Compromiso

VIDELA, 5. — Mañana domingo será formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la Srta. Lidia Esther Scotta, que goza de generales simpatías en nuestro medio, con el Sr. Gabriel Juan Olivera de la localidad de Laguna Paiva. Festejando tan grato acontecimiento, en la casa de la familia de la prometida tendrá lugar una reunión íntima, ocasión en la cual los novios recibirán las congratulaciones de sus familiares.

Movimiento gremial

Asamblea extraordinaria de la Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros

La comisión administrativa de la Sociedad Confiteros, Factureros y Pasteleros ha convocado a los asociados a una asamblea general extraordinaria, que se efectuará el 9 del corriente a las 19 y 30, en el local de la entidad, para tratar el siguiente orden del día: acta anterior y correspondencia; renovación total de la comisión de acuerdo con los estatutos de la entidad; lectura de los nuevos convenios a presentarse en la Secretaría de Trabajo y Previsión; asuntos varios.

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos de Santa Fe

El próximo lunes a las 19 se reunirá la C.D. del Sindicato de Obreros Fideeros para tratar asunto de suma importancia. Han sido citados los obreros y obreras de la casa GEFA para informarles sobre la marcha de las gestiones y se recomienda puntual asistencia a los obreros de los establecimiento de pastas frescas de esta ciudad para comunicarles los beneficios del nuevo petitorio de mejoras que se está [illegible] en la capital [illegible] para todo el país.

Aclaración de un miembro de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto

Del señor Fernando Villanueva hemos recibido con pedido de publicación, una nota en la que formula una declaración. Manifiesta que ha tenido conocimiento que en la asamblea de la Sección Puerto de la Unión Ferroviaria, el miembro de la C. E. Sr. Guillermo Ferrer denunció ante un grupo de afiliados de ser el firmante de la aclaración era el culpable de que no se hubiera firmado la aprobación del escalafón para el personal, y que, para tal fin había recurrido ante el ministro de Hacienda y otras personas influyentes, intervención ésta que el Sr. Villanueva habría realizado con otros afiliados.

El Sr. Villanueva expresa en su aclaración que desmiente públicamente al Sr. Ferrer que, de ninguna manera —agrega— "podría probar tal calumnia con la que pretende echar sombras sobre mi persona, desde el momento que nunca recurrí ni recurriré a persona alguna en procura de tan bajos propósitos".

Finalmente dice que desafía al señor Ferrer a que pruebe en la forma y lugar que crea conveniente la acusación que tan injustamente formula y que en toda su trayectoria sindical no le guió otro propósito que el de trabajar por la unidad, buscando el bien de todos los compañeros.

Museo Municipal de Bellas Artes

Horario de visita

Después de haber permanecido clausuradas durante el pasado mes de enero, han quedado de nueva habilitadas al público las salas del Museo Municipal de Bellas Artes con la exposición de una parte de las obras que integran la colección permanente de la citada pinacoteca. El horario de visita que regirá temporariamente, es el siguiente: días hábiles y feriados, de 9.15 a 12.15.

Información general

Acto público de la Unión de Mujeres de la Argentina

Mañana a las 18 tendrá lugar en el Centro Balear, 4 de Enero 2473, un acto organizado por la filial Santa Fe de la Unión de Mujeres de la Argentina, en el que hará uso de la palabra una de las delegadas al Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, recientemente realizado en Budapest.

Sobre el asunto de la Coca-Cola

El ex jefe de protocolo de la gobernación, señor Areta L. Pardo, ha hecho llegar a este diario, la nota siguiente:

"Habiéndome enterado por el informativo oficial propalado en la tarde del 3 del corriente, de que se pasarán los antecedentes relacionados con el asunto de la Coca-Cola, a la justicia, deseo hacer público que el día 22 de enero pasado, solicité al señor gobernador de la provincia, por nota que obra en su poder, que se adoptara dicha medida, en la seguridad de que ha de servir para desenmascarar a los culpables, quedando mi nombre limpio de las imputaciones que se le han hecho".

Ferroviarias

Demostración a varios jubilados del ex F. C. S. F.

Los compañeros de tareas del depósito del ex F. C. S. F. han resuelto ofrecer esta noche a las 21 una demostración a los señores Juan Tatanovsky, Luis Cedille, Juan Pierini, Gerardo Buchini, Amalio Calcagno y Ramón Silva, con motivo de haberse acogido todos ellos a los beneficios de la jubilación. La reunión, que consistirá en una comida, tendrá lugar en un restorán de Guadalupe.

Se está investigando un hecho vergonzoso del que fué víctima una menor

Ocurrió en una localidad del Dpto. San Martín

Por conducto particular se tuvo conocimiento hace días en este diario, de un suceso ocurrido en una localidad del departamento San Martín, del que ha sido víctima una menor de 12 años. Tanto el lugar como cualquier referencia que permitiera identificar a la infortunada criatura hemos de omitirla, aunque por ahora esta misma reserva encubra también a los autores, cuyos nombres habrá de poner la justicia en evidencia cuando deba expedirse al respecto. El propósito es que se haga debida luz en un asunto que a juzgar por lo actuado hasta ahora parecería destinado a la impunidad.

El penoso suceso

El día 2 del mes de enero ppdo., se presentó a la comisaría del pueblo (cuyo nombre, como queda dicho, omitimos), la madre de una menor de 12 años que trabajaba como sirvienta en la casa de un comerciante del lugar, expresando que su hija había sido ultrajada, hecho del que acusaba al patrón y a un amigo de éste, que es mayordomo de un importante establecimiento ganadero.

La denunciante dejaba constancia que los hechos se habían producido en los últimos días de diciembre, agregando que los autores del delito habían recurrido a la fuerza para consumarlo. Según la denunciante, una hijita de corta edad del dueño de casa había podido presenciar el atropello.

La gravedad de la denuncia movió al comisario del distrito a ponerse en comunicación con la Jefatura de Policía de Sastre, donde se le indicó que si la denunciante ratificaba la denuncia [illegible] de inmediato. Fué así en efecto, y entonces el comisario del pueblo citó a la menor, que ratificó lo denunciado por la madre, hizo comparecer también a la esposa de uno de los acusados, [illegible] graves imputaciones contra el marido, y se reunieron otras antecedentes. A esta altura de las diligencias intervino un sumariante de la [illegible] de Policía de Sastre, que tomó otras declaraciones, ofició al médico de policía, y, finalmente consideró necesario [illegible] a los imputados. Eran demasiado serias las acusaciones que formulaban la madre, la víctima, la esposa de uno de los acusados, a lo que se agregaban la pequeña testigo y el informe del facultativo, para que se pudiese dilatar la diligencia. Pero los acusados del grave delito habían desaparecido del pueblo.

Intervienen el Juzgado

La policía estimó que el comerciante y el mayordomo acusados del hecho referido habríanse ocultado en alguna casa del [illegible] en una localidad próxima al distrito, pero cuando, transcurridas unas horas no logró dar con el paradero de ambos, se recomendó la captura a todas las autoridades de la provincia. Se dió además cuenta al juzgado de instrucción de feria siéndole elevado de inmediato el sumario en el estado en que se ha referido. El magistrado ordenó con fecha 14 la captura de los inculpados y tres días después, el 17, dejó sin efecto la orden de detención que pesaba sobre aquellos. Tenemos entendido que tal medida se adoptó ante la rectificación de la denunciante y la víctima del hecho.

Resulta un poco incomprensible que todos los antecedentes que obran en el sumario hayan podido carecer de valor ante la sola circunstancia de la rectificación de la denunciante de un hecho, que por su naturaleza pasa a ser de acción pública.

Los prófugos vuelven

Mientras tanto, pasaron 20 días y los acusados del grave delito regresaron al pueblo. No supieron ni se preocuparon de explicar el motivo de su ausencia. A los más allegados decíanles que habían estado en Santa Fe, pero, que nadie les había tomado declaración. No tardó en llegar a conocimiento de la policía la noticia del regreso de los prófugos y los detuvo.

Mientras se hallaban en la oficina de guardia, donde se les daba entrada como detenidos, llegó un abogado quien le hizo saber al jefe de policía que no había motivo alguno para que se les detuviera, por cuanto la orden de detención que pesaba sobre ellos había desaparecido, como podía informarlo la Jefatura de Policía de Santa Fe. El titular de la Jefatura de Policía de Sastre sostuvo que mientras no se recibiera una orden en contrario la captura sobre los detenidos persistía. [illegible] se recibió en la Jefatura de Sastre un telegrama urgente firmado por el jefe interino de La Capital en el que hacíale saber que por [illegible] del juez de [illegible] había desaparecido la orden de detención que pesaba sobre los acusados. Acatando el telegrama el jefe de policía de Sastre ordenó la libertad de los detenidos, sin que fuera posible tomarles declaración. Dicho funcionario policial se dirigió entonces por telegrama al juzgado haciendo saber al magistrado que se había cumplido su orden dada por intermedio de la policía de Santa Fe.

Termina la feria

Hace días finalizó el mes de feria y entre los expedientes que pasaron a consideración del juez de instrucción de turno Dr. Jaime [illegible] Cardona figura el que motiva esta crónica. Tenemos entendido que hoy el citado magistrado ha comenzado a interiorizarse del caso, y ha solicitado algunas informaciones. El lunes próximo, su [illegible] se trasladará al mismo lugar de los sucesos para comenzar a desenredar esta madeja. En el pueblo el magistrado habrá de encontrar abundante información. Este diario cumple con la función de velar por el bien general y por el respeto a la ley.

Por tercera vez se le probó que infringía la ley 2606

Una brigada de Leyes Especiales, dependiente de la División de Investigaciones, con orden del juez en lo correccional, Dr. Francisco F. Zuñiga, allanó esta mañana, a las 10, la casa de calle Saavedra 1171, domicilio de la señora Carmen [illegible] viuda de [illegible], argentina, de [illegible] años. La diligencia llevábase a cabo por tenerse sospechas de que en la referida finca se infringía la Ley No. 2606. Tras de una [illegible] en la casa y [illegible] se encontraron en una mesita de luz varios papeles con anotaciones de quinielas y otros elementos de prueba de infracción a la citada ley. Según lo informado por las autoridades, es ésta la tercera vez que se prueban infracciones a la detenida, que en anteriores ocasiones fuera procesada.

Está hidrófobo un perro que ocasionó varias víctimas

De la casa de calle Ricardo Aldao No. 1829, llevaron hace días al Instituto Antirrábico un perro bayo de gran tamaño, por creerse que debía estar atacado de hidrofobia, lo que en efecto, se ha comprobado en la fecha. Dicho can mordió a varias personas, las cuales deberán someterse al tratamiento usual en estos casos. Se tiene entendido que también el can mordió a varios animales.

Hemos entregado a la señora María López donativos que se han recibido en este diario

Durante el día de ayer y hoy han sido numerosos los donativos que el público ha dejado en nuestra mesa de trabajo para la señora María López, modesta mujer, madre de siete criaturas, domiciliada en Francia 728, barrio Centenario, una de las cuales se halla enferma de cuidado en un establecimiento hospitalario. A los $ 13 en efectivo que recibimos los días 2 y 3, hay que agregar $ 45 llegados ayer, durante la tarde (10 $ entregados por L. [illegible], $ 5 por Petit; $ 10 por el señor José [illegible]; $ 20 N. N., quien además dejó dicho que la señora de López pase por su casa, calle San Jerónimo [illegible], y el resto por personas que ocultaron totalmente su identidad). A los $ 58 donados hasta ayer se agregan hoy $ 2, que dejó esta mañana una señorita, y $ 81, producto de una colecta entre el personal de obreros y empleados del depósito de Shell Mex Argentina Limited, con oficinas en calle San Martín [illegible]. Los $ 141 en efectivo más cinco gramos de estreptomicina, que donó el señor Guillermo Luis Cáceres, secretario de la Casa Social del Caudillo de esta ciudad, le fueron entregados a la señora de López, esta tarde a las 14. Su agradecimiento para quienes han sido sus benefactores es muy grande.

Hallazgos y extravíos

Ayer, en las últimas horas de la tarde, de un automóvil que circulaba en cercanías de la Casa de Gobierno se voló un sombrero panamá importado, cuyo propietario volvió a los pocos instantes en su busca, sin hallarlo. Encarece a quien lo haya encontrado quiera devolverlo en 1o. de Mayo 1807, donde será bien gratificado.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Carlos Hurtado ganó la carrera de 1.500 metros

En el natatorio del Club Newell's Old Boys de Rosario, dieron comienzo anoche los campeonatos nacionales para seniors y menores que tienen carácter de selección a fin de constituir el equipo que en representación de nuestro país actuará en el campeonato sudamericano que se realizará en Montevideo.

Momentos antes de iniciarse la competencia, las autoridades de la Federación Santafesina de Natación y Water Polo informaron al público que un grupo numeroso de nadadores pertenecientes a clubs porteños no participaría, pues al parecer existía entre ellos disconformidad debido a que el certamen se llevaba a cabo en Rosario, pese a que esto lo había decidido la Federación Argentina.

La novedad causó mucho desagrado entre los aficionados que concurrieron a la reunión y fué censurada la actitud antideportiva de los nadadores porteños, quienes no se sabe si obraron así por resolución de los clubs a que pertenecen.

Al inaugurar el certamen el presidente de la Federación Argentina de Natación, Ing. Mario L. Negri, manifestó que debía una explicación al público rosarino en particular y a todo el interior en general, por la deserción de muchos nadadores de la capital federal que se negaron a hacerse presente en este certamen, aduciendo causas fútiles. Agregó que hace dos meses ya se sabía que los torneos nacionales se harían en Rosario y que ningún delegado al C. R. de la federación había hecho objeción a ello. Terminó diciendo que se mantendrán los principios de disciplina y que de acuerdo con ellos daba su palabra que los resultados del campeonato servirían de selección para el sudamericano y que si como consecuencia de ello no se integraría la delegación con grandes campeones, por lo menos los representantes argentinos serían deportistas auténticos. Pidió aplausos para los nadadores de Buenos Aires que no imitaron el mal ejemplo y para los del interior que en franca competencia con los de la capital federal darían brillo al espectáculo. En consecuencia, comenzaron las pruebas con la participación de los nadadores del C.U.B.A., Estudiantes de La Plata, Gimnasia y Esgrima de Bs. Aires, San Lorenzo de Almagro, Ensenada de La Plata, Jockey Club de Buenos Aires y Sociedad Hebraica Argentina.

Los resultados registrados

El nadador Carlos Hurtado, del Club de Gimnasia y Esgrima de nuestro medio, se impuso en los 1.500 metros libre para caballeros, empleando 22' 54" 8/10. Solamente fué superado un record nacional, estableciéndolo Rubén Terrente en los 50 metros pecho con una marca de 38" 2/10.

Los resultados de las distintas pruebas fueron los siguientes:

1500 metros libre, caballeros — 1o. Carlos Hurtado, Gimnasia y Esgrima Santa Fe, tiempo 22'54" 8/10 y 2o. Felipe Giordano, Natación Suquía, Córdoba.

50 metros pecho, niñas menores — 1a. M. García, Córdoba Athletic Club Córdoba, tiempo 44" y 2a. B. Rada, Club Municipalidad de Buenos Aires.

200 metros libre, damas — 1a. Liliana González, Municipalidad Ciudad Buenos Aires, tiempo 2' 53"3/10 y 2a. C. Kujath, Municipalidad Ciudad Bs. Aires.

50 metros pecho, niños menores — 1o. Rubén Terrente, Club Atlético N. Old Boys, tiempo 38"2/10, record argentino y 2o. J. Comalerax, Club Estudiantes Paraná.

200 metros libre, caballeros — 1o. Jorge Vogt, Club Regatas Rosario, tiempo 2'29"1/10 y 2o. F. Giordano, Natación Suquía, Córdoba.

100 metros pecho, damas — 1a. M. Schubert, Municipalidad Ciudad Buenos Aires, tiempo 1'21" 8/10 y 2a. D. Turnbull, Municipalidad Ciudad Bs. Aires.

50 metros espalda, niñas menores — 1a. B. Wenthe, Club Estudiantes Paraná, tiempo 42"6/10 y 2a. M. Sachi, Club Natación Suquía, Córdoba.

100 metros pecho, caballeros — 1o. Carlos Espejo Pérez, Natación Suquía, Córdoba, tiempo 1'12"3/10 y 2o. R. Oleiro, Club Atlético Independiente, Avellaneda.

Posta 4x50 libre, niños menores — 1o. Club Atlético Independiente, tiempo 2'27"2/10 (posta integrada por Juan Inda, Ernesto Parga, Carlos Delucchi y Raúl Kutchert) y 2o. Club Atlético Huracán.

Posta 4x100, damas seniors — 1o. Club Municipalidad de Buenos Aires, tiempo 5'23"7/10.

El equipo de basquetbol del Club Unión Deportiva San José, de Mendoza, que en los dos partidos que disputó en ésta, aunque perdió, causó buena impresión entre nuestros aficionados

Un match de ajedrez se realizará mañana en el local del C. Italiano

Mañana se iniciará la disputa de un match de ajedrez en dos turnos entre los equipos representativos de Alfil Blanco y Círculo Italiano. El match ha sido concertado a 10 tableros y el primer turno se cumplirá mañana a las 15 en el local del Círculo Italiano. El segundo se realizará el domingo 13 en los salones de la Biblioteca Popular M. Moreno; entrará en posesión del trofeo, donado por el señor Juan Mornachan, el conjunto que reúna mayor cantidad de puntos en los dos encuentros.

Alfil Blanco será representado por los siguientes jugadores: Rodolfo Porral, Manuel Scheiner, Eusebio Díaz, Ramón Neira, Juan M. Pasero, José Roces, E. Cabrera, José Gallegos, M. March y G. Rogovsky. Suplentes: Rafael Zurita, B. Olivero, G. Poch, C. Toso, F. Croese, Dr. P. Stringhini, C. Huber, J. Fonti, E. Chiaro y R. Bustos. Por su parte Círculo Italiano será representado por: J. Rivarola, A. Bahamonde, C. Bahamonde, F. Gutiérrez, J. de la Sierra, O. Depetris, R. Luminari, B. Sánchez, R. Ramírez, A. Matirosi, F. Baragiola, F. Valdés, N. Simón, E. Cicese y F. Wassemberg.

Una importante reunión hubo anoche en Gimnasia

Anoche, en la sede del Club de Gimnasia y Esgrima, 4 de Enero y Juan de Garay, se realizó una importante reunión de la que participaron dirigentes de esa entidad y del Club Atlético Gimnasia y Esgrima (Ciudadela), para cambiar impresiones sobre las probabilidades que existen para que se concrete la fusión entre ambas instituciones.

En representación del Club de Gimnasia concurrieron los señores Edisto Romero, Raúl Calvo y Juan Carlos Possentini, haciéndolo por Atlético Gimnasia el Dr. Emilio Moreno y los señores Carlos Gudiño, Teófilo Martín y Horacio Martínez. Los citados dirigentes cambiaron impresiones, recordaron diversos hechos salientes anecdóticos cuando ambas entidades estaban fusionadas y resolvieron celebrar otras reuniones, a las que se les daría un carácter más amplio con la participación de asociados, para continuar tratando este importante asunto.

Carrera ciclística a disputarse en Rosario

Mañana se llevará a cabo la competencia denominada "Doble Santa Teresa", entre Rosario y Santa Teresa y regreso, sobre un total de 109 kilómetros. Organiza esta competencia el Ciclón Racing Club de la ciudad de Rosario y figuran inscriptos numerosos ciclistas, entre ellos varios santafesinos.

¡USE USTED EN 1949!..

UN MAGNIFICO TRAJE DE MEDIDA

Con el mejor CASIMIR nacional, italiano o inglés

Con finísimos forros y la mejor mano de OBRA y, como siempre en la SASTRERIA más BARATA del PAIS

IMPERIO

LA CASA DE LOS $ 37,50

Se acuerdan CREDITOS

SAN MARTIN 2750

T. E. 13041

Pts. 30

CRUCERO "CALASANZ"

MISION ARGENTINA DE CULTURA Y AMISTAD A LA MADRE PATRIA

VIAJE COLECTIVO A ESPAÑA E ITALIA

SEMANA SANTA EN SEVILLA

PEREGRINACION A SANTIAGO, ZARAGOZA, PERALTA Y ROMA

MISION DE CULTURA

EXCURSION DE TURISMO

VINCULO DE AMISTAD

En plena alegre primavera del viejo solar hispano, con sus folklore, su tipismo, su arte y su color

Varios Exemos. y Rvmos. Sres. Prelados se han dignado conceder su pastoral bendición

Reserve sus comodidades antes del 15 del cte.

EN

DALLA FONTANA Hnos.

TUCUMAN 2466 T. E. 11749

Exhibiciones de boxeo en el Club Villa Dora

Organizado por el Club Atlético Villa Dora, con la colaboración del Boxing Club Aldrovandi, se realizará esta noche en su campo de deportes un festival de boxeo en el que se realizarán siete matches-exhibiciones entre calificados pugilistas de nuestro medio.

De esta manera, el Club Villa Dora inicia sus actividades boxísticas, anunciándose para dentro de poco tiempo la realización de reuniones en las que actuarán conocidos púgiles locales y foráneos.

La entrada al festival de hoy será gratuita y se desarrollará el programa de exhibiciones siguientes:

1a. Carlos Gerome vs. Abel Koch. 2a. Eugenio Baez vs. Héctor Almagaray. 3a. Roberto Sosa vs. Juan Sánchez. 4a. Juan Isso vs. Oscar Cadenas. 5a. Ernesto Osuna vs. Benigno Franco. 6a. Elbio Arbizú vs. Juan Pisiluky. 7a. Juan Villalba vs. Angel Apes.

Los combates en Paraná

PARANA, 5. (Corresponsal). — Anoche en el Club Estrella se realizó un festival de boxeo en el cual se registraron los resultados siguientes: empataron Victorio Bikupsky y Vicente Barbero e igual resultado se registró en el match entre Víctor Luna y Valentín Bravo; Domingo Maciel se impuso a Don Kay; Domingo Rocha superó por K. O. a Félix Reyes; Raúl Agrafojo venció por K.O. Técnico a Catalino Domínguez y Juan Godoy superó por puntos a Carlos Campodónico.

— El martes próximo se presentará en el Club Estrella el pugilista profesional Eduardo Lausse, quien hará una exhibición frente a pugilistas locales. En los matches preliminares se medirán Alberto Gallardo v. Víctor Luna y Juan Bustamante v. Rogelio Jacob. En Diamante, el mismo día, se medirán Victorio Bikupsky y el santafesino Hugo Salcedo.

Juan Strana ganó por abandono

En Rosario, el pugilista profesional Juan Strana logró anoche una excelente victoria frente al paraguayo Marcos Mora, al que venció por abandono en la sexta vuelta. Strana proporcionó a su rival un severo castigo.

Noticiario deportivo

Finalizó un torneo

Con el triunfo del trío formado por Eduardo Figueroa, José Mansilla y Alfredo Volta, finalizó el torneo interno de bochas del Club El Clásico. Los participantes del torneo fueron muchos, lo que realza el mérito del triunfo logrado. El miércoles próximo se servirá una cena criolla y en el mismo acto se entregarán los premios.

Reunión en Colón

El lunes próximo se reunirá la comisión directiva de Colón. En la reunión se tratarán numerosos asuntos de interés para la marcha de la institución. El señor Ghiano, que se encuentra en Buenos Aires, informará sobre el resultado de sus gestiones, especialmente lo que se refiere a la inauguración de la temporada nocturna.

Práctica de softbol

Para mañana, a las 8.30, en la playa de Guadalupe, son citados los integrantes del equipo de Santa Fe Rugby Club. Los mismos realizarán, al igual que la semana anterior, una intensa práctica de softbol bajo la dirección del profesor José Luis Guzmán Fernández.

Asamblea en Newell's Old Boys

En el club Newell's Old Boys se realizará el lunes próximo su asamblea general ordinaria. Los asociados han sido convocados para tratar el siguiente orden del día: 1o. Acta anterior; 2o. Memoria y Balance; 3o. Consideración de las últimas elecciones; 4o. Designación de dos revisores de cuentas; 5o. Designación de dos asociados para que firmen el acta; 6o. Asuntos varios.

Hubo entrenamientos

Ayer se realizaron entrenamientos en el Campo Universitario y en el parque del Sur. En el primero la mejor marca la realizó Lilian Buglia, en salto en largo, con 5 metros. Buglia se entrena con dedicación bajo la dirección del profesor de educación física, señor Roberto López, para intervenir en las selecciones del equipo nacional que concurrirá a Lima. En el parque del Sur se prepara para competir próximamente.

Cena en C. Alto Verde

Las autoridades del Club Central Alto Verde ofrecerán esta noche a las 21, una cena a los jugadores que integraron el primer equipo que se clasificó campeón de la Federación Santafesina de Fútbol.

La cena se realizará en el domicilio del Sr. E. Ramos, en el distrito Alto Verde.

El premio "Petit Bretón"

Organizada por el Club Deportivo América se disputará mañana, en el Circuito K.D.T. de la capital federal, tres pruebas ciclísticas para corredores de tercera y cuarta categorías y libres.

Un partido en Rafaela

Enfrentando al primer equipo de 4 de Julio de Rafaela se presentará en la "Perla del Oeste", el conjunto superior de Talleres de Córdoba.

G. y Esgrima conquistó la copa Conjunto en basquet

Después de dos años, tiempo en que estuvo en poder del Club A. Kimberley, Gimnasia y Esgrima recupera, aunque temporariamente la posesión de la copa Conjunto, de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Durante la temporada del año 1948 se disputaron cuatro, de los seis certámenes anuales que poseen puntaje para la copa Conjunto. Se llevaron a cabo el Apertura "Pedro A. Candioti", Semana de Mayo de República del Oeste, Torneo Tribu Mocoretá y Santafesino, no habiéndose realizado el torneo que se disputaba simultáneamente con el desarrollo de la Olimpíada de Primavera de Ferroviario y el "Aniversario" de Rivadavia Juniors.

Como se sabe no tienen puntaje para la copa Conjunto los torneos "Clausura", Homenaje Deportivo "Juan Rossetti" y el que anualmente hace disputar el Club de Regatas Santa Fe, en la semana de julio.

La actuación cumplida por las divisiones inferiores de Gimnasia y Esgrima que son las que le han aportado mayor cantidad de puntos ha sido magnífica, puesto que en algunos certámenes la mayoría de ellas resultaron ganadores o vice campeones. Tuvo un serio rival en Kimberley, si bien esta entidad no presentó en ningún torneo equipo de cuarta división. Ello da la pauta de la preocupación que tienen los dirigentes de dichas instituciones por las divisiones inferiores.

Como decimos Gimnasia y Esgrima se adjudicó la copa Conjunto totalizando 194 puntos, segundo resultó Kimberley con 184, tercero ASOEM con 67, cuarto Rivadavia Juniors con 36, quinto República del Oeste con 16 y sexto Regatas con 8 puntos.

El puntaje obtenido por cada institución en los torneos disputados es el siguiente:

Torneo Apertura "Pedro A. Candioti". Primera división: Campeón: Rivadavia Jrs. 15 puntos; vice, Kimberley, 8. Segunda: campeón G. y Esgrima, 15; vice, Kimberley, 8. Cuarta, campeón, G. y Esgrima, 15; vice, Rivadavia Jrs. 8. Cadetes mayores, campeón, Kimberley, 15; vice, ASOEM, 8. Cadetes menores, campeón, Kimberley, 15; vice, G. y Esgrima, 8.

Torneo Semana de Mayo, República del Oeste. Primera, campeón Kimberley, 15 puntos; vice R. del Oeste, 8. Cuarta, campeón, ASOEM, 15; vice, R. del Oeste, 8. Cadetes mayores, campeón Kimberley, 15; vice, ASOEM, 8. Cadetes menores, campeón Kimberley, 15; vice, G. y Esgrima, 8.

Torneo Tribu Mocoretá: primera, campeón G. y Esgrima 15, vice Regatas 8; segunda, campeón Kimberley 15, vice G. y Esgrima 8; cuarta, campeón G. y Esgrima 15, vice Rivadavia Jrs. 8; cadetes mayores, campeón G. y Esgrima 15, vice Kimberley 8; cadetes menores, campeón Kimberley 15, vice G. y Esgrima 8.

Campeonato santafesino: primera, campeón Rivadavia Jrs. 25 puntos, vice G. y Esgrima 12; segunda, campeón G. y Esgrima 25, vice Kimberley 12; cuarta, campeón G. y Esgrima 25, vice ASOEM 12; cadetes mayores, campeón Kimberley 25; vice, ASOEM 12; cadetes menores, campeón G. y Esgrima 25, vice ASOEM 12.

* * *

La mayoría de los países de América y algunos de Europa han contestado ya a la Confederación Argentina de Basquetbol, apoyando la solicitud de esta última en el sentido de que el primer campeonato mundial de basquetbol se lleve a cabo en Buenos Aires el año próximo.

De acuerdo con ello el cuerpo representativo de la entidad madre del basquetbol nacional ha iniciado los trabajos para obtener del superior gobierno de la Nación la ayuda necesaria para financiar el certamen.

El presidente que resulte electo en el congreso extraordinario que se llevará a cabo el sábado venidero, tendrá la ardua tarea que significa la organización de este campeonato.

Existen dos candidatos para ocupar el cargo de presidente de la Confederación Argentina de Basquetbol y son el general Claudio Anaya y el capitán Fernando Ayroles.

Cabe destacar que a pesar del poco tiempo que falta para que se efectúe en congreso, son numerosas las federaciones que no han designado aun delegado.

10 países intervendrán en el campeonato de atletismo

LIMA, 5 (UP). — La secretaría de la Confederación Sudamericana de Atletismo, informó que diez países intervendrán en el campeonato sudamericano de atletismo que se disputará en ésta en abril.

Dichos países son: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Perú.

El billarista argentino Navarra venció a Laurie

CHICAGO, 5 (UP). — El argentino Juan Navarra derrotó a Sol Laurie por 50 carambolas a 34 en la rueda inaugural del torneo nacional de tres bandas que organiza el congreso billarista de América. Los tres finalistas tienen derecho a enfrentar al campeón mundial de la especialidad Sr. Willie Hoppe, entre el 11 y el 13 del corriente.

Juan Navarra hizo sus 50 carambolas con la tacada mayor de cinco, mientras que Laurie hizo sus 34 con la misma tacada.

PESTROY DDT

Líquido al 5 %

En polvo al 10 %

Mata moscas, mosquitos, polillas, cucarachas y demás insectos

Donde mueren los insectos

Producto SHERWIN-WILLIAMS

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN

ARTICULOS PARA VIAJES Y REGALOS

ENCONTRARA EN "La Porteña"

A LOS PRECIOS MAS BAJOS Y SIGUE LA OFERTA EXTRAORDINARIA

BOLSO DE CUERO

con bolsillo exterior y cerradura con llave como el diseño, de 16 cms. $ 20.90; la 31 cms. $ 18.90 y de 34 $

16.90

Equipos especiales para viajar en avión. Novedosos surtidos en carteras y valijas para damas.

Y NO OLVIDE: ANTES DE HACER SUS COMPRAS VISITE

"LA PORTEÑA"

Y SALDRA BENEFICIADO

CREDITOS

SAN JERONIMO 2585 T. E. 10385

Pts. 214

No agradó la actuación del conjunto de la Liga

Estadio de Unión.

Arbitro: Montenegro.

Combinado: Gavián; González y Ferreto; Bais, Pol y Rodríguez; Neffen, Calafell, Avila, Pontillo y Lauría. Jugaron, además, Cantero, Coffy y Sergi.

Veteranos: Massoni; Cortese y Zárate; Carrasa, Gómez y González; Galindo, Aquilas, Berga, Parén y Pealiro. También actuaron González Herrera, Gerbe y Barnaud.

Goles en el primer tiempo: a los 10' Avila (Combinado); a los 15' Parén (Veteranos) y a los 34' Pontillo (Combinado).

Goles en el segundo tiempo: a los 11' Avila (Combinado) y a los 20' Pontillo (Combinado).

* * *

No convenció, pese a su triunfo por 4 goles a 1, la actuación que anoche cumplió el seleccionado de la Liga Santafesina frente al conjunto de la Mutual de Veteranos del Club Atlético Unión, que recibió en esta ocasión el aporte de algunos futbolistas que aun están en actividad.

En sus diferentes líneas el combinado tuvo gruesos defectos, principalmente en el sexteto defensivo donde infelizmente se desempeñaron los zagueros González y Ferreto, sobre todo el primero de los nombrados, que posee una precaria preparación física.

También los yerros abundaron en la línea media y fué dable observar la opaca actuación del centre-half Pol, a tiempo que los halves Bais y Rodríguez pusieron en su gestión gran entusiasmo. La línea de ataque careció de entendimiento pero, con todo, su labor fué más lucida que la de la defensa. En síntesis, pues, lo cierto es que la labor del combinado causó mucho desagrado y entre los aficionados quedó la impresión de que deben realizarse algunos cambios a fin de que nuestra representación adquiera un poderío que le permita actuar con alguna chance en la rueda final del campeonato argentino.

El equipo de veteranos opuso resistencia al combinado, sobre todo en el 1er. período, donde por momentos consiguió actuar mejor que su adversario.

Jugarán con Laguna Paiva

Mañana, en Laguna Paiva, se presentará el equipo de la Liga Santafesina que se medirá con un conjunto integrado por futbolistas veteranos de esa localidad.

Citación de Sp. Candioti

Para el martes a las 21 los dirigentes del Club Sportivo Candioti, cuyo equipo superior jugará con el combinado de la Liga, citan en el estadio de Unión a estos jugadores: Fertonani, Marnico, Tietz, Ceballos, Bellida, Ascona, Mazzuchelli, Almirón, Zuviría, Mattar, Acosta, González, Anselmi, Gerbe, Bravo, Berga, Romero, Tántera y Farías.

Citación de Colodrero

Las autoridades del Club Pedro Díaz Colodrero citan a todos los jugadores fichados por dicha entidad para mañana a las 9, en su cancha, a fin de realizar una práctica general. Esta sesión de entrenamiento se efectúa con el fin de ir seleccionando los jugadores que integrarán las distintas divisiones que participarán en los torneos de la actual temporada.

Un concurso de pesca se iniciará esta noche

Con participación de numerosos asociados se iniciará esta noche, a las 22, el certamen de pesca que organizado por el Club Deportivo de Pesca El Pacú, se llevará a cabo en el Dique No. 2, junto al elevador de Granos.

La realización de este concurso ha despertado mucho interés entre los aficionados a este deporte. La autoridades de la entidad organizadora han trabajado en forma intensa para ofrecer a sus asociados la máxima comodidad que se requiere en esta clase de concursos.

El ganador del certamen se adjudicará una hermosa copa donada por el Intendente Municipal de esta ciudad.

Un torneo de básquet se llevará a cabo en Paraná

PARANA, (Corresponsal). — Esta noche en el Club Recreativo se disputará un torneo cuadrangular de basquetbol. A las 21 se medirán Estudiantes y Echagüe; a las 22, Recreativo y Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, realizándose a las 23 el partido final.

Encuentros de pelota

Hoy se presentarán en el Club Belgrano y mañana en Ciclista, los destacados pelotaris porteños Carlos y Orolfo Falella, quienes se medirán con equipos locales que serán formados con la base de estos jugadores: Cuenca, Caballero, Roldán, Leira, Alberanes y Gómez.

Atletas santafesinos actuarán en la localidad de Gálvez

Como hemos venido informando, mañana en la pista del Club Sporting Jorge Newbery, de la localidad de Gálvez, se realizará un torneo de atletismo entre los representantes de esa institución y los de Velocidad y Resistencia de nuestro medio.

Se trata de un magnífico esfuerzo de la entidad de Gálvez, que ha de redundar en beneficio del progreso del atletismo de dicha localidad. Competirá en las pruebas de 400 y 800 el representante olímpico Antonio Pocovi, que de esta forma le agregará un atractivo más al programa preparado. La delegación santafesina, presidida por don Pedro A. Candioti, partirá mañana a las 14, desde la intersección de 9 de Julio y J. J. Paso, en ómnibus especial, y está así integrada: Corren en 100 y 200; Mario De Pedro en 100 y 200; Jorge Mariel en 100 y largo; Luis Pecorini en 100, largo y alto; Antonio Pocovi en 400 y 800; R. Moreno en 400 y martillo; Washington Ramírez en 400, 800 y largo; José Mordini en 800; Luis Avalos en 800; Carlos Gómez en 800; C. Rodríguez en 800; D. Fernández y J. Cortés en 800; Tomás Forzonni en alto y jabalina; Orlando Peralta en alto, bala y jabalina; Héctor Segado en alto y garrocha; Juan Carlos Currara en alto y garrocha; Arturo Brugger en largo; J. Ducar en garrocha; Roberto Mraz en garrocha; Leonidas Ramos en garrocha; José Tarabla en bala y jabalina; H. Rico en bala y disco; Víctor Falco en disco y martillo; C. Corti en disco; José Pertoncini en martillo. — Damas: Lilian Buglia en 100 y largo; Edith Marchisio en 100, largo y alto; Gladis Poletti en 100 y alto; Elida Izurieta, C. Bonaparte y T. Braun en el lanzamiento del disco.

Colón y Unión militarían en el torneo de primera B

Resuelta hace tiempo la creación del campeonato de Primera B, en el torneo oficial de la Asociación, en la reciente reunión celebrada por los presidentes de clubs de segunda de ascenso se acordó dirigirse al consejo directivo para que, de manera categórica, exprese cuáles serán las condiciones que deberán cumplir las entidades que aspiran a militar en esa categoría. El señor Raúl H. Colombo, reelecto en el cargo de representante de los clubs de segunda ante el consejo, pedirá, también, que se otorguen ciertas tolerancias para llenar tal finalidad.

En rigor, el campeonato de Primera B, reemplazará al que venía disputándose para establecer el ascenso a división superior; continuará el de segunda cuyo ganador irá a Primera B, que, como queda dicho, será el torneo de ascenso.

Puede anticiparse que en el certamen de Primera B militarán los clubs que en la última temporada pusieron de manifiesto buenas condiciones tanto deportivas como económicas, esto último en lo que se refiere a las recaudaciones. Las dos entidades santafesinas — Colón y Unión — y Argentino de Rosario estarían en la división junto con Atlanta, F. C. Oeste, Quilmes, Nueva Chicago, Dock Sur, Almagro y otros más.

Hemos informado en nuestra edición de ayer que los actuales clubs de segunda de ascenso resolvieron elevar al consejo directivo una propuesta fijando un sueldo mínimo de 100 pesos y un máximo de hasta el cien por cien de las recaudaciones para los futbolistas de esa división. Solicitarán, además, que se permitiese la inscripción de hasta 22 jugadores profesionales por club.

Los señores Raúl H. Colombo y Vicente Capaccione fueron designados representantes titulares de los clubs de segunda ante el consejo directivo y asamblea, respectivamente y como suplentes, los señores Walter Bufetti y Enrique Gilardón.

Una cena

El teniente coronel (R.), don Tomás A. Ducó se hizo cargo, el jueves de la presidencia del Club Huracán, puesto que le acordó el reciente acto eleccionario. Con tal motivo se llevó a cabo una cena a la que asistieron gran cantidad de asociados, los miembros del consejo directivo de la A.F.A. en pleno y muchos presidentes de entidades de segunda. Se hizo presente también el titular de Rosario Central. El doctor Pisciotti destacó en la oportunidad la extraordinaria importancia que había adquirido el Club Huracán a la vez que elogió la personalidad del señor Ducó. Este, por su parte, habló sobre la necesidad de dedicar los mejores esfuerzos en favor de los clubs y de la entidad directriz.

El torneo de bochas del Club 4 de Julio

Entre mañana y el 13 de febrero próximo se disputará el torneo interclubs de bochas que ha sido organizado por el Club 4 de Julio, con el patrocinio de la Federación Santafesina. El programa de partidos es el siguiente:

Zona 1 — Canchas de 4 de Julio: domingo a las 8.30: cancha 1, El Imparcial B v. Bustamante B; cancha 2, El Clásico A v. C. Santa Fe B; domingo a las 15.30: cancha 1, 4 de Julio A v. Rivadavia B; cancha 2, A.S.O.E.M. B v. G. y Esgrima A.

Zona 2 — Canchas de Wenceslao Escalante: domingo a las 8.30: cancha 1, C. Santa Fe C v. El Clásico D; cancha 2, 4 de Julio D v. A.S.O.E.M. C; domingo a las 15.30: cancha 1, Rivadavia E v. Bustamante D; cancha 2, G. y Esgrima D v. El Imparcial D.

Zona 3 — Canchas de Bustamante: domingo a las 8.30: cancha 1, Echeverría A v. Chacra Cuatro A; cancha 2, Villa Dora B v. W. Escalante A; a las 15.30: cancha 1, Las Heras A v. O. Sanitarias B; cancha 2, C. Guadalupe A v. Libertad A.

Zona 4 — Canchas de Central Santa Fe: domingo a las 8.30: cancha 1, Bustamante E v. 4 de Julio B; cancha 2, A.S.O.E.M. B v. El Clásico E; a las 15.30: cancha 1, Echeverría C v. Rivadavia C; cancha 2, G. y Esgrima C v. El Imparcial E.

Zona 5 — Canchas de Las Heras: domingo a las 8.30: cancha 1, Central Santa Fe A v. O. Sanitarias A; cancha 2, Necochea A v. Chacra Cuatro C; a las 15.30: cancha 1, C. Guadalupe D v. W. Escalante C; cancha 2, Villa Dora C v. Libertad E.

Zona 6 — Canchas de Rivadavia: domingo a las 8.30: cancha 1, G. y Esgrima B v. 4 de Julio C; cancha 2, C. Santa Fe D v. El Imparcial A; a las 15.30: cancha 1, El Clásico B v. Las Heras B; cancha 2, A.S.O.E.M. A v. Bustamante C.

Zona 7 — Canchas de Necochea: domingo a las 8.30: cancha 1, Las Heras C v. Chacra Cuatro D; cancha 2, Rivadavia D v. C. Guadalupe C; a las 15.30: cancha 1, O. Sanitarias C v. Echeverría D; cancha 2, El Clásico C v. W. Escalante D.

Zona 8 — Canchas de El Clásico: domingo a las 8.30: cancha 1, El Imparcial C v. Villa Dora A; cancha 2, G. y Esgrima E v. Rivadavia A; a las 15.30: cancha 1, 4 de Julio E v. Libertad C; cancha 2, A.S.O.E.M. D v. Necochea B.

Zona 9 — Canchas de A.S.O.E.M.: domingo a las 8.30: cancha 1, Echeverría B v. Bustamante A; cancha 2, Las Heras D v. Chacra Cuatro B; a las 15.30: cancha 1, O. Sanitarias D v. W. Escalante B; cancha 2, Central Santa Fe B v. C. Guadalupe B.

Los ganadores de la mañana se presentarán a las 15.30, todos con 30 minutos de tolerancia.

CASA GUELER

SAN MARTIN 2870

SANTA FE Teléf. 21346

casimires ingleses e italianos

SOLICITE MUESTRAS, REMITIMOS AL INTERIOR

En la lucha ANTIAFTOSA

se consagra el triunfo de la vacuna "ROSENBUSCH"

INTRADERMICA

Ya ha sido adoptada por los principales establecimientos ganaderos del país.

El INSTITUTO "ROSENBUSCH", tras pacientes investigaciones de laboratorio y a campo, halló la solución práctica y efectiva al problema de la FIEBRE AFTOSA, difundiendo su Vacuna a Método INTRADERMICO, que revolucionó la técnica de la lucha contra ese problema sanitario ganadero.

Porqué recomendamos usar la Vacuna INTRADERMICA

- *Acción más rápida*
- *Más intensa y prolongada inmunidad (a menor costo mínimo)*
- *Alto contenido de virus*
- *Amplia polivalencia*
- *Dosis pequeñas (2 c. c.)*
- *No produce reacciones generales*
- *91 % de efectividad comprobada, según estudios dados de controles estadísticos*
- *Precio reducido, que facilita la protección accesible de toda la hacienda.*

DESPUES DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, LA ESTADISTICA CONFIRMA UN 91% DE INMUNIDAD

ROSENBUSCH

INSTITUTO ROSENBUSCH S. A.

de Biología Experimental Agropecuaria

San José 1481 T. E. 26-2031 Buenos Aires

Escuche "UN ESPACIO DEDICADO A LOS INTERESES GANADEROS DEL PAIS" Todos los Martes y Viernes a las 13 y 1 por L.R.S. L.R.Y. [illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1949FEB-0030.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 14:40:05 ART 2008